

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 20 de Octubre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.581

SIGUE EL ESTUDIO DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR GUERRA

El señor Gil Robles comenta la situación del Gobierno y el que la opinión esté exaltada y dice que hoy más que nunca es necesaria la confianza en el espíritu que representa el actual Gabinete

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado

PRECAUCIONES
Madrid.—Toda la atención de los centros informativos se concentró en la importancia que tuvo el Consejo de ministros celebrado en Palacio, porque se sabía que en él iba a tratarse de las sentencias dictadas por los Consejos de guerra que actuaron en diversas provincias, principalmente en Barcelona y Asturias, donde los sucesos del movimiento revolucionario revistieron mayor gravedad.

Con motivo de este importante Consejo, y ante el temor de que pudieran producirse incidentes, se tomaron precauciones por las autoridades, consistiendo aquéllas en la distribución de fuerzas de Asalto por los alrededores del Palacio presidencial, formando grupos de tres.

También se colocaron retenes en los puntos más estratégicos de la Plaza de Oriente.

ALMUERZO DE LOS MINISTROS
Poco después de la una de la tarde llegaron los periodistas a las puertas de la Cámara presidencial para adquirir noticias relativas al Consejo que estaba presidiendo el Jefe del Estado.

La primera noticia que recibieron los informadores fué que los ministros se quedarían a almorzar en Palacio, invitados por el señor Alcalá Zamora, con el objeto de seguir la reunión después de la comida.

Poco después habló con los periodistas el jefe del gabinete de prensa en la Presidencia don Emilio Herrero, que confirmó que el Consejo de Ministros continuaría después del almuerzo.

Un periodista preguntó al señor Herrero si almorzarían juntos los ministros y el Jefe del Estado.

A esta pregunta no contestó de un modo concreto el jefe del gabinete de prensa, pero añadió que siendo el Pre-

sidente el que invitaba suponía que almorzaría con ellos.

También dijo el señor Herrero que procuraría preguntar al ministro de Comunicaciones señor Jalón qué noticias había para poder transmitir a los informadores.

La nueva impresión recogida por éstos a la puerta del Palacio fué que se retiraban a almorzar los individuos que formaban las escoltas policíacas y también los servidores de los coches oficiales.

LA PRIMERA PARTE DEL CONSEJO
Nuevamente salió el señor Herrero a hablar con los periodistas, a los que dijo que había terminado la primera parte del Consejo, añadiendo que el Presidente de la República y los ministros almorzarían por separado. Los ministros lo harían en la antesala de Consejos. Y el Jefe del Estado había dispuesto que le sirvieran el almuerzo en su despacho, en el que le acompañaría el jefe de su cuarto militar, general Ruiz Trillo.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los periodistas pudieron averiguar algo relacionado con lo tratado en la primera parte de la reunión ministerial. Parece que la mayor parte del tiempo fué empleada por el Jefe del Estado en pronunciar un discurso, en que seguramente expuso sus puntos de vista en relación con las sentencias dictadas por los Consejos de guerra reunidos en Barcelona y Asturias.

También parece que el señor Alcalá Zamora invitó a los consejeros a almorzar por separado para deliberar. Con este motivo el Presidente invitó a los ministros a que se quedaran a almorzar en Palacio con el objeto de que no se interrumpieran sus trabajos.

IMPRESIONES DE LOS MINISTEROS

Los periodistas trataron también de recoger alguna noticia en relación con las impresiones de los ministros en esta primera parte del Consejo. La tarea no fué nada fácil por la reserva en que se encerraron los consejeros. Esto no obstante llegaron a averiguar que uno de los ministros había pronunciado unas palabras sobre el discurso pronunciado por el Jefe del Estado acerca de las sentencias. Esas palabras del consejero eran en el sentido de que el señor Alcalá Zamora les había emocionado de un modo profundo.

EL SOBRE AZUL
Para los periodistas no pasó inadvertida la presencia del subsecretario de Justicia, que acudió a Palacio después de las dos de la tarde. Llevaba un sobre azul del que hizo entrega al ministro señor Aizpún.

OTRO SOBRE
A las tres de la tarde volvió nuevamente a Palacio con otro sobre el subsecretario de Hacienda, el que, a preguntas de los periodistas, dijo que estaba dispuesto a acelerar las oposicio-

Notas de ampliación al Consejo

Madrid.—Alrededor de las cuatro de la tarde terminó el almuerzo de los ministros en el Palacio presidencial. Y en el mismo salón donde habían almorzado continuaron los consejeros cambiando impresiones.

Parece que el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora ante los ministros produjo gran efecto a éstos.

A las 5,20 de la tarde terminó el Consejo de ministros en Palacio.

Los periodistas interrogaron a los ministros a la salida de la Cámara presidencial, pero guardaron todos silencio. Sólo dijo el señor Lerroux que facilitaría una referencia larga y detallada de la reunión del Consejo.

—Ustedes se extrañarán—añadió—de saber que casi toda la reunión la dedicamos al examen de los folios de los sumarios transmitidos y los testimonios íntegros de los Consejos de Guerra.

Después de explicar al Gobierno su posición respecto a este caso, oímos un elocuentísimo discurso del señor Alcalá Zamora, después del cual se retiró el Presidente de la República, y el Gobierno continuó reunido.

Los ministros acordaron una ampliación, por medio del Tribunal Supremo, a la consulta ya formulada.

Su Excelencia—siguió diciendo el señor Lerroux a los periodistas—para no romper la continuidad del Consejo, nos invitó a almorzar, pero separadamente. El Presidente lo hizo en sus habitaciones particulares.

Nosotros, conscientes del deber cumplido, seguiremos cumpliéndolo. Y seguimos trabajando.

Conformes recibamos las copias de los sumarios de los Consejos de guerra, de liberaremos, cosa que tendremos que hacer con frecuencia por seguir actuando los Consejos.

Después habló de la situación en Asturias, diciendo el jefe del Gobierno que las tropas avanzan por toda la región y continúan apresando rebeldes, por lo cual los Consejos sumarísimos se suceden.

Se refirió luego a la suscripción abierta para premiar a las fuerzas que intervinieron para sofocar el movimiento. Y dijo que Su Excelencia había entregado quince mil pesetas y el personal de la secretaría de la Presidencia de la República un día de haber, que supone mil ochocientas pesetas.

Tratando nuevamente del Consejo en Palacio, dijo el señor Lerroux que no ha habido acuerdos concretos.

Tengan ustedes en cuenta—terminó diciendo—que están pendientes los sumarios del teniente coronel Ricart y de dos terroristas apresados en Asturias; y aún hay mucho por delante.

PARA LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Madrid.—La Junta Central de la Confederación de militares retirados encarece a los compañeros sean o no socios, que contribuyan como mínimo con un día

nes al Cuerpo de Aduanas, para lo cual había ordenado que los exámenes den comienzo al día siguiente por la tarde. A fin de que los opositores se dieran por avisados de tal resolución rogó a los informadores que dieran cuenta de ello en los periódicos, a fin de que aquéllos no sufran perjuicios.

Añadió el subsecretario que tenía la satisfacción de hacer público que los empleados de la Delegación de Hacienda de Oviedo se habían presentado todos al trabajo, no siendo cierto que ninguno de ellos perdiera la vida.

Como el edificio donde estaba la Delegación ha sido destruido por el fuego, se ha dispuesto que con carácter provisional queden instaladas las oficinas de los diversos Negociados en los locales del Círculo Mercantil.

Terminó diciendo que en la "Gaceta" de mañana (ayer) se publicaría una orden del Ministerio de Hacienda prorrogando hasta el 1 de Diciembre el plazo concedido para que los almacenistas de café y cacao den cuenta de las existencias que tengan en su poder.

de haber a la suscripción abierta para el homenaje a la fuerza pública.

TOMA DE POSESION

Madrid.—En el Ayuntamiento se celebró esta tarde la toma de posesión del señor Salazar Alonso, como delegado especial del Gobierno.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el señor Martínez de Velasco, el gobernador de Madrid, señor Morata y el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Noguera.

Eficiaron uso de la palabra los señores Martínez de Velasco, Salazar Alonso y Vagueró.

NO HAY CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El señor Lerroux dijo a los informadores que no tenía pensamiento de convocar Consejo de ministros ni mañana ni pasado.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Ayer se dijo que habían conferenciado en el Congreso los señores Ventosa y Gil Robles, pero interrogado el primero por los informadores dijo que no era cierto que tal entrevista se hubiera efectuado.

VISITAS AL PRESIDENTE

El Jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita de los señores Martínez de Velasco, Juan Vitoria, Basilio Alvarez y el diputado agrario Lazcano.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que dictaminó favorablemente todo lo referente al capítulo de Obligaciones del Estado.

La Comisión acordó reducir en dos el número de abogados letrados del Tribunal de Garantías, que sea por tanto de siete en lugar de nueve.

DE LA SUSPENSION DE VARIOS PERIODICOS

Madrid.—El diputado señor Royo Villanova conversó esta tarde con el jefe del Gobierno para interesarse por varios periódicos que están suspendidos al objeto de que pueda ser reanudada en breve su publicación.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que acompañaba al señor Lerroux dijo acerca de este asunto que posiblemente mañana volverán a publicarse en Barcelona todos los periódicos.

ADHESION AL GOBIERNO

Madrid.—La Asociación nacional de contratistas de Obras Públicas ha facilitado hoy una nota en la que hace constar su incondicional adhesión al Gobierno y encabeza con 11.650 pesetas una suscripción para premiar los servicios de la fuerza pública.

Vino un ayudante del ministro para recoger las sentencias dictadas en Asturias

Madrid.—Anteayer, en el coche oficial del ministro de la Guerra, marchó a Asturias uno de sus ayudantes para recoger las sentencias de pena de muerte dictadas por los Consejos de guerra y los sumarios correspondientes a las mismas. Pero no pudo llegar a Oviedo. Sin embargo, se logró hacerlas llegar a ma-

nos del ayudante del señor Hidalgo al sitio adonde había podido llegar, y con ellas emprendió el viaje de regreso, llegando a Madrid ayer a las cinco de la tarde.

El ayudante entregó los sobres al ministro, quien a su vez los hizo llegar al Jefe del Gobierno.

Del Consejo de ministros en que se examinaron las sentencias

Madrid.—Para tomar acuerdos en relación con las sentencias de pena de muerte se reunió el Consejo.

A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde abandonó el Consejo que se celebraba en la Presidencia el señor Villalobos para representar al Gobierno en el entierro del sabio Ramón y Cajal.

Dijo el ministro de Instrucción pública que el Consejo no tardaría en terminar.

A las cinco y cuarto de la tarde en-

traron en la sala donde estaban reunidos los ministros y dos taquígrafos del Palacio Nacional.

Parece que los acuerdos del Consejo serán dictados por el Presidente del Consejo a los taquígrafos para que una vez plasmados en una nota pase el Gobierno a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora para que le den a conocer los ministros el fruto de sus de-

liberaciones.

No se conoce el criterio del Gobierno sobre las penas de muerte

Madrid.—Como los ministros se han encerrado en el mayor mutismo no se puede orientar el pensamiento sobre las penas de muerte.

Se advierte, por las constantes deliberaciones y los diferentes puntos de vista dentro del Gobierno, y aun de los altos poderes del Estado, dada la trascendencia de la resolución, se contrastan todos los criterios.

El artículo 102 de la Constitución dice que en los delitos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Se ignora si el informe del Supremo estará hecho como cuando el caso del

general Sanjurjo o habrá diferencia.

El señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo acompañado del ministro de Marina.

A la salida de éste se le interrogó con insistencia por los periodistas, pero el señor Rocha eludió toda respuesta. Solo negó posibles e inmediatas ejecuciones.

El ministro de Justicia, señor Aizpún, conferenció con el señor Gil Robles, marchando después a la Presidencia, donde dijo a los periodistas que el Gobierno espera los informes del Supremo respecto a algunos casos y que tardaría dos o tres días en emitir los referidos informes.



En la finca donde estaba instalado el Instituto adquirieron los sucesos una gravedad extraordinaria y así se desarrollaron escenas como ésta en que la benemérita Cruz Roja se dedica a recoger cadáveres



Otra muestra de la tragedia que supusieron los sucesos desarrollados en Oviedo es el constante transporte de víctimas por los camilleros de la Cruz Roja, cerca de las ruinas que ahora son muchas casas

Parte oficial de las operaciones en Asturias

Madrid.—El parte del Estado Mayor Central dice que en las Divisiones del 1 al 7, sin novedad. En la octava continuaba el temporal de lluvias y nieve. No obstante las tropas siguen las operaciones, dominando en los respectivos frentes.

Desde el Sur se han tomado posiciones y se han realizado operaciones aisladas, tomándose un cañón con el que se hostilizaba a las tropas.

En el Norte sigue la tropa devolviendo a Oviedo la tranquilidad.

Las personalidades asturianas retenidas por los revolucionarios en rehenes han recobrado la libertad.

La Fábrica de cañones de Trubia ha vuelto a manos del Gobierno.

Los servicios de transportes funcionan regularmente por mar y tierra, acumulándose elementos de guerra para sostener a las tropas, con el objeto de ahorrarles fatigas e incomodidades de la vida de campaña.

DE LA OCUPACION DE TRUBIA POR LAS TROPAS DEL EJERCITO

Madrid.—A última hora de la noche el ministro de la Guerra dijo que en la madrugada anterior las tropas entraron en Trubia.

Parece que los rebeldes han levantado bandera blanca, preguntando al coronel Yague, que mandaba la columna, en qué condiciones se rendirían, contestando éste que si no se entregaban haría fuego. Entonces los rebeldes se entregaron, entrando las tropas en Trubia.

Han sido puestas en libertad las personas que estaban en rehenes. Entre ellas el ex ministro señor Pedregal, el que llegó sin novedad a su casa de Avilés.

Ha salido con dirección a Santander una columna al mando del coronel Golchoaga para evitar que los rebeldes que huyen a la desbandada hagan actos de pillaje en las poblaciones hacia las cuales huyen.

El Gobierno ante las penas dictadas por los Consejos de Guerra

Madrid.—El Gobierno, reunido en Consejo, tuvo conocimiento de las sentencias de pena de muerte dictadas por los Consejos de guerra.

Según el artículo 102 de la Constitución, dictada la sentencia, se pone en conocimiento del Gobierno, el cual envía su conformidad o solicita el informe del Supremo sobre los sumarios.

Las sentencias han sido examinadas por el Consejo no todo detenimiento. Respecto a Asturias el Gobierno se inclinará a la benevolencia.

Es casi seguro que de las setenta penas de muerte dictadas en Asturias solo se cumplirán tres o cuatro, ya que, según los ministros, los condenados no son destacados elementos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.-Resolución del Supremo sobre Azaña y Bello

Madrid.—A las dos y media de la madrugada de hoy recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, que dijo que había recibido la felicitación de la Cámara de Comercio de Sevilla y de las representaciones de las clases mercantiles e industriales de la misma ciudad.

El señor Vaquero preguntó a los periodistas qué noticias corrían por Madrid acerca de la situación en España.

Los informadores le dieron cuenta de los rumores que circulaban acerca de la situación actual; y el ministro contestó que en el Gobierno había habido unanimidad al apreciar las circunstancias actuales y al tomar acuerdos en relación con las mismas.

Añadió el señor Vaquero que él seguía siendo optimista respecto a la solución de todos los problemas.

Como el ministro había celebrado una conferencia de dos horas de duración con el ex ministro señor Salazar Alonso, y a la que habían asistido los señores Rocha y Ullé, los periodistas le preguntaron por el objeto de la reunión, y el señor Vaquero contestó que habían seguido tratando de temas municipales, sin querer ser más explícito.

Por último dijo el ministro que los funcionarios del departamento de Gobernación habían acordado contribuir a la suscripción en favor de la fuerza pública.

UNA DISPOSICION DEL SUPREMO SOBRE LA SITUACION DE AZAÑA Y BELLO

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado resolución en la querrela que había presentado el Fiscal de la República y en la que pedía fueran sometidos al fuero del Tribunal Supremo los señores Azaña y Bello.

Entiende la Sala que no procede separar sus causas de las de Companys y

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Dijo hoy a los periodistas el ministro de la Guerra que tres fuertes columnas habían atacado hoy los pueblos de Mieres, Ujo y Sama, últimos focos que se encontraban en poder de los revoltosos.

Añadió que la columna del general Balmes había entrado esta mañana en Pola de Lena, donde todos los revolucionarios depusieron las armas.

NOTICIA CONFIRMADA OFICIALMENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas a primera hora de la tarde que, según le informaban de Asturias se esperaba que las tropas entrarán esta tarde en Mieres sin encontrar grandes dificultades.

LA VIDA CIVIL EN NUESTRA REGION

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había hablado con el ministro de la Guerra acerca de la reorganización de la vida civil en Asturias.

Añadió que las comunicaciones en aquella región se van normalizando y pronto se restablecerá en su totalidad la vida civil.

ELOGIOS A LOS OFICIALES DE LA PRISION DE OVIEDO

Madrid.—El ministro de Justicia ha recibido un telegrama del director de Prisiones que se encuentra en Asturias, en el que comunica el heroico comportamiento de los empleados de la prisión de Oviedo y solicita se habiliten barcos para albergar a los numerosos detenidos.

LAS COMUNICACIONES EN ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que habían sido restablecidas las comunicaciones con Soto de Rey, con lo que se facilita la marcha de las operaciones militares en Asturias.

En cuanto a Cataluña parece que se indultará al capitán Escofet.

Hay menos probabilidades para la concesión del indulto al teniente coronel Ricart.

Por lo que respecta a Pérez Farras parece que se le aprecian algunas atenuantes en relación con el anterior.

A las once de la noche habló por Radio el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien pronunció breves palabras, asegurando que el criterio del Gobierno era contrario al impunitismo, así como también a que las sentencias se apliquen en grado superlativo. Se sujetará a la más estricta justicia.

En cuanto a Cataluña parece que se indultará al capitán Escofet.

Hay menos probabilidades para la concesión del indulto al teniente coronel Ricart.

Por lo que respecta a Pérez Farras parece que se le aprecian algunas atenuantes en relación con el anterior.

A las once de la noche habló por Radio el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien pronunció breves palabras, asegurando que el criterio del Gobierno era contrario al impunitismo, así como también a que las sentencias se apliquen en grado superlativo. Se sujetará a la más estricta justicia.

En cuanto a Cataluña parece que se indultará al capitán Escofet.

Hay menos probabilidades para la concesión del indulto al teniente coronel Ricart.

Por lo que respecta a Pérez Farras parece que se le aprecian algunas atenuantes en relación con el anterior.

A las once de la noche habló por Radio el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien pronunció breves palabras, asegurando que el criterio del Gobierno era contrario al impunitismo, así como también a que las sentencias se apliquen en grado superlativo. Se sujetará a la más estricta justicia.

En cuanto a Cataluña parece que se indultará al capitán Escofet.

Hay menos probabilidades para la concesión del indulto al teniente coronel Ricart.

Por lo que respecta a Pérez Farras parece que se le aprecian algunas atenuantes en relación con el anterior.

A las once de la noche habló por Radio el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien pronunció breves palabras, asegurando que el criterio del Gobierno era contrario al impunitismo, así como también a que las sentencias se apliquen en grado superlativo. Se sujetará a la más estricta justicia.

En cuanto a Cataluña parece que se indultará al capitán Escofet.

Hay menos probabilidades para la concesión del indulto al teniente coronel Ricart.

Por lo que respecta a Pérez Farras parece que se le aprecian algunas atenuantes en relación con el anterior.

A las once de la noche habló por Radio el ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien pronunció breves palabras, asegurando que el criterio del Gobierno era contrario al impunitismo, así como también a que las sentencias se apliquen en grado superlativo. Se sujetará a la más estricta justicia.

en favor de la fuerza pública que interviene en los parados sucesos, cuya relación es la siguiente:

Cajas de Ahorros de los Montes de Piedad de provincias, 160.000 pesetas; Banco de Crédito Industrial, 50.000; Fundación Rosillo, 50.000; Rodríguez Hermanos, 41.500; Colegio Notarial, 10.000; y otras sumas de menor importancia que completan un total de 307.906 pesetas.

Añadió luego el Jefe del Gobierno que los señores Angel Baena y Angel Lorenzo se habían ofrecido a prohibir un huérfano cada uno de guardia civil muerto en los recientes sucesos.

También el doctor Vital Aza se compromete a recoger seis huérfanos.

Interesantes manifestaciones del señor Gil Robles sobre la labor del Gobierno

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles por los periodistas acerca de la actitud del Gobierno en relación con las penas de muerte, dijo el jefe de los populares agrarios, que, a su juicio, se había interpretado mal el acuerdo del Gobierno. A su juicio, el Gobierno espera conocer las distintas sentencias para graduar la gravedad de los hechos y para que no se dé el contrasentido de que los menos gravemente comprometidos resultaran más severamente sancionados. El Gobierno busca castigos ejemplares, pero no que las sanciones obedezcan a una falta de criterio.

Comprende el señor Gil Robles que en estos momentos la opinión esté exaltada. El se atrevería a rogar a la opinión que tuviera hoy más que nunca

confianza en el espíritu que predomina en el Gobierno.

La Justicia seguirá su camino. Acababa de recibir el señor Gil Robles la noticia de que las tropas acababan de entrar en Pola de Lena y Mieres, lo cual quiere decir que el dominio de los focos principales de la zona minera es cuestión de pocas horas. Cuando esto ocurra, y sea un hecho la pacificación de Asturias, se podrá enjuiciar la labor del Gobierno en cuanto a la aplicación de las sanciones. Entre tanto la consigne es confiar en el Gobierno, robustecer su autoridad y acompañar moralmente a los Cuerpos armados que tan estimables servicios han prestado una vez más a España.

El ministro de la Gobernación habla de la situación en Asturias

Madrid.—Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y refiriéndose a la concurrencia que ayer sostuvo con el ministro de la Guerra, rogó a los periodistas que la recogieran para así colaborar a llevar la tranquilidad de ánimo a la población civil de Asturias.

Añadió que en la aludida entrevista se habían preocupado de ver el modo de que la vida normal renaciera cuanto antes en aquella región.

Por parte del ministerio de la Guerra se darán toda clase de facilidades al general López Ochoa para facilitar su labor. Lo mismo harán el ministerio de la Gobernación y cuantos organismos hagan falta.

Terminó diciendo el señor Vaquero que el epílogo de los sucesos de Asturias sería satisfactorio, pues por lo visto, los revoltosos, convencidos de su impotencia, no habían querido oponer dura resistencia a las fuerzas del Gobierno.

DE LA MUERTE DE UNA FIGURA GLORIOSA

Ramón y Cajal dejó instituidos varios premios para alumnos de las distintas Facultades

Madrid.—Cuando falleció el sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

Los últimos momentos del sabio Ramón y Cajal, de cuya pérdida ya hemos dado cuenta en nuestra información del día anterior, rodeaban el lecho los hijos del eminente histólogo, los doctores Fernando, Yagüe y otras personalidades científicas, que fueron sus discípulos.

Abierto el testamento del señor Ramón y Cajal, se ha visto que dispone se establezcan cuatro premios de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos alumnos de las Facultades de Madrid que logren terminar la carrera con las mejores notas.

EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN OVIEDO

Madrid.—El Gobernador del Banco de España señor Zabala dijo a los periodistas que hoy había salido para Oviedo el Subgobernador primero con objeto de averiguar algunos detalles de lo ocurrido en la Sucursal de dicha capital y al propio tiempo restablecer los servicios en la misma.

Añadió que se habían abierto las oportunas cuentas corrientes para el ingreso de donativos con destino a la suscripción abierta en favor de las fuerzas.

Terminó diciendo el señor Zabala que diariamente informará al Gobierno del movimiento de fondos en dichas cuentas.

PARA UNA SUSCRIPCION

Barcelona.—Una comisión de los fabricantes del Aito Liobregat, el presidente de la Asociación y otros miembros de la directiva, ha visitado al jefe de la División, general Batet, al que hizo entrega de la cantidad de cien mil pesetas con destino a la suscripción abierta para premiar los servicios prestados por las tropas y fuerzas de orden público en los recientes sucesos.

Los ex-consejeros de la Generalidad El Tribunal de Garantías ha delegado en el Auditor de Garantías para que requiera a Companys y demás ex-consejeros de la Generalidad a fin de que designen defensores en los sumarios que se instruyen por rebelión contra los poderes del Estado español.

Las Sentencias de Pena de Muerte El Auditor de la División de Cataluña ha hablado con los periodistas, a los que dijo que aun no había recibido la aprobación oficial a las sentencias de pena de muerte dictadas por el Consejo de guerra sumarísimo contra el comandante Pérez Farrás y el capitán Escofet.

En la Auditoría se encontraba en el momento en que los periodistas acudían a recoger noticias al teniente coronel Moracho, que ha sido defensor de Pérez Farrás y Escofet.

No han cesado las gestiones para ver de obtener el indulto de los condenados a la última pena.

Se sabe que don Amadeo Hurtado es el encargado de la defensa del ex-consejero de la Generalidad Pi y Suñer y el ex ministro señor Roig y Bergadá de la del señor Casanova, que era presidente del Parlamento catalán.

El Auditor ha rechazado los recursos presentados por el defensor de Pérez Farrás y Escofet por la sentencia de pena capital.

En Libertad Han sido puestos en libertad cuarenta y cuatro individuos que habían sido detenidos por los sucesos desarrollados en San Cugat del Vilés y Barcelona.

Entre los libertados figura el líder Angel Pestaña.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Fonsagrada son detenidos por la Guardia civil varios rebeldes huídos de Asturias

Lugo.—En el pueblo de Fonsagrada han sido detenidos por la guardia civil algunos revolucionarios huídos de Asturias. Se les condujo a la Comandancia militar de la plaza. En poder de uno de ellos se encontró la cantidad de 7.500 pesetas.

También se ha encontrado un automóvil, que se supone utilizó un cabeceira, que era maestro en Grado, el cual se ha refugiado en el monte.

ABREN UNA SUSCRIPCION Cádiz.—Una comisión compuesta por patronos e industriales de esta ciudad, ha iniciado una suscripción cuyos fondos se destinarán a los huérfanos de la guardia civil.

INGRESA EN EL PENAL Cádiz.—Ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa María, el abogado don Santiago Pérez Fernández Castro, detenido como supuesto director del movimiento sedicioso de Prado Rey.

Practicado un registro en el domicilio del mencionado señor, fueron hallados documentos comprometedores, relacionados con el movimiento revolucionario de estos últimos días.

EL GOBERNADOR DE MALAGA VISITA LA PROVINCIA Málaga.—El gobernador ha visitado el pueblo de Tebas, donde apreció la tranquilidad que existía en el pueblo y dirigió una alocución a los guardias civiles.

Hay un centenar de detenidos, entre los que se halla el exalcalde, que es socialista.

Independientemente de la suscripción nacional se está realizando otra en Tebas para premiar a las fuerzas de aquel pueblo.

Por el gobernador ha sido elogiada la actuación de los guardias municipales.

Los dependientes de comercio han visitado al gobernador para que interceda en su favor, a fin de que se les readmita al trabajo.

MAS DETENCIONES Lugo.—En los montes de San Claudio fueron detenidos 18 revolucionarios y trasladados más tarde a

Monforte a disposición de las autoridades militares.

ORGANIZANDO UN HOMENAJE Lugo.—Se está organizando un homenaje a las fuerzas que integran el batallón número 17, que se ha distinguido grandemente en las operaciones realizadas en Asturias para sofocar el movimiento revolucionario.

UN JUICIO SUMARISIMO Orense.—Se ha celebrado juicio sumarísimo contra el ayudante de cocina del Hotel Miño, José Godoy, acusado de dar gritos subversivos, siendo condenado a diez años de prisión.

ESPERANDO AL "TURQUESA" El Ferrol.—El equipo sanitario de Carabanchel embarcó en el vapor "España 3", saliendo seguidamente para Asturias.

Se espera la llegada del "Turquesa", el cual pasará al Arsenal.

NUEVO AYUNTAMIENTO Lugo.—Se ha constituido el Ayuntamiento con 16 radicales y 12 de la Unión de Derechas.

Fue elegido alcalde don Camilo López Pardo, afiliado al partido radical.

En Barcelona han sido rechazados los recursos contra las penas impuestas a Pérez Farrás y Escofet

Barcelona.—Una comisión de los fabricantes del Aito Liobregat, el presidente de la Asociación y otros miembros de la directiva, ha visitado al jefe de la División, general Batet, al que hizo entrega de la cantidad de cien mil pesetas con destino a la suscripción abierta para premiar los servicios prestados por las tropas y fuerzas de orden público en los recientes sucesos.

Los ex-consejeros de la Generalidad El Tribunal de Garantías ha delegado en el Auditor de Garantías para que requiera a Companys y demás ex-consejeros de la Generalidad a fin de que designen defensores en los sumarios que se instruyen por rebelión contra los poderes del Estado español.

Las Sentencias de Pena de Muerte El Auditor de la División de Cataluña ha hablado con los periodistas, a los que dijo que aun no había recibido la aprobación oficial a las sentencias de pena de muerte dictadas por el Consejo de guerra sumarísimo contra el comandante Pérez Farrás y el capitán Escofet.

En la Auditoría se encontraba en el momento en que los periodistas acudían a recoger noticias al teniente coronel Moracho, que ha sido defensor de Pérez Farrás y Escofet.

No han cesado las gestiones para ver de obtener el indulto de los condenados a la última pena.

Se sabe que don Amadeo Hurtado es el encargado de la defensa del ex-consejero de la Generalidad Pi y Suñer y el ex ministro señor Roig y Bergadá de la del señor Casanova, que era presidente del Parlamento catalán.

El Auditor ha rechazado los recursos presentados por el defensor de Pérez Farrás y Escofet por la sentencia de pena capital.

En Libertad Han sido puestos en libertad cuarenta y cuatro individuos que habían sido detenidos por los sucesos desarrollados en San Cugat del Vilés y Barcelona.

Entre los libertados figura el líder Angel Pestaña.

COK DE GAS

Dentro del casco de la población se sirven a domicilio pedidos de cok. FABRICA DE GAS. Paraiso, 18

MÁS INFORMACION TELEFÓNICA EN SÉPTIMA PLANA.

Más información telefónica en séptima plana.

HA TERMINADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ayer, y sin disparar un tiro, entraron las tropas en Mieres, Sama y La Felguera, siendo liberados en el acto los numerosos prisioneros que hicieron los rebeldes

La actuación de la Guardia civil ha venido a confirmar el sacrificio y heroísmo del Benemérito Instituto

Todos los días, desde que hemos vuelto al contacto con el público nos hemos ocupado en distintos episodios que dejamos relatados, de la actuación del benemérito Cuerpo de la Guardia civil. De todos los tiempos, en nuestras columnas se ha recogido con elogio la actuación del instituto civil, que tantos laureles, en todas las situaciones ha recogido. Cuando se les confinaba exclusivamente, en una persecución hecha por los que de ella tenían algo que temer, y se les quitaba el servicio de poblaciones para reducirlos exclusivamente al servicio de carreteras, lamentamos que a servidores tan fieles, a salvaguardadores tan eficaces como los guardias civiles, se les distanciara de las gentes ciudadanas de aquel momento. Bien es cierto que las fuerzas de Asalto les suplieron magníficamente y con gran lealtad.

Pero un día, estallada la revolución sangrienta y destructora que hemos padecido, la guardia civil había de volver a prestar en las ciudades el servicio relevante que de ella se esperaba y en el que se confiaba sin reserva.

Silbaron las primeras balas dentro de Oviedo, balas de revolucionarios, y a ellas contestaron los fusiles de la benemerita, también de los primeros.

Nadie olvidará, y no lo olvidará la historia de Oviedo, aquella tenaz, persistente, eficazísima defensa que han hecho los hombres del benemérito instituto desde los altos del café Niza, hoy destruido. Desde el primer momento se batieron allí, a punta de fusil, contentando todo intento de entrada por la calle de Posada Herrera y apoyándose en el fuego que otros compañeros suyos hacían desde los altos del Peñalba.

Día tras día, fueron los defensores de la casa esquina a Posada Herrera, asediados con ferocidad por los rebeldes, y minuto a minuto se sobreponían a sí mismos los guardias, mientras hubiese agua y municiones, decían ellos, hasta para cumplir aquí con nuestro deber.

Y así llegó el día 12, día de la gloriosa entrada de las fuerzas libertadoras sin que los nueve guardias civiles de los altos del Niza se hubiesen rendido ni hubiesen abandonado el puesto donde tanto honor y tantos laureles cosecharon, hasta que el fuego del espantoso incendio les obligó a replegarse hasta el cuartel de Santa Clara.

Eran aquellos hombres el guardia primero Marcelino Arias y los guardias segundos Andrés Herretero, herido, Vicente de Bueis, herido, Francisco Martín Payo, José Rodríguez López, Pío Fernández, Santiago de la Calle, herido, Valentín Casado, herido, y Manuel García.

En el Café Peñalba había otros diez guardias civiles, de cuya actuación hemos hablado ayer y de cuyas heroicas gestas está pagada ya toda la población.

Otros números de la Benemérita se batieron en el Monte de Piedad y en el Gobierno civil con el mismo ahínco y la misma ejemplaridad que todos los demás compañeros lo hicieron en distintos reducidos.

En el Monte de Piedad hubo una víctima, por cierto ya en los últimos días. Fue el guardia Fermín Peláez,

que atravesó la cara una bala, causándole herida de tal importancia, que no pudo sobrevivir a los cuidados que le proporcionaron y al interés que se usó en conservarle la vida.

Pero entre los jefes, que han dado pruebas todos ellos de abnegación y entusiasmos indecibles, también las alas segaron vidas. Tal fue lo ocurrido al comandante señor Bueno, que al salir del cuartel de ellos, cuando vacaban hacia el cuartel de Pelayo, un donde iban a continuar la defensa de Oviedo, la metralla de los revolucionarios, que se habían filtrado ya por todas partes, le tendió para siempre, así como al sargento Baileteros otro cuyo nombre no hemos podido conocer.

Los jefes de la Guardia civil han dado un florón inmarcesible en la resistencia de Oviedo. Eran aquéllos el coronel don Juan Díaz Carmena, el teniente coronel don Juan Moreno Molina, el comandante señor Cote, el comandante señor Bueno, muerto como decimos, el capitán don Gonzalo Toledo Martínez, el capitán señor Pelegrín, el capitán señor Cubero, el teniente señor Estévez, que nosotros conocíamos hasta hoy.

Pero no fueron las víctimas de Oviedo solamente las que cayeron en la terrible tragedia, que de la Guardia civil son muchos los que desaparecieron para siempre en la provincia. No recordaremos sin sentir la mayor de nuestras emociones, el mayor de nuestros dolores, los episodios de Llanera y los de Olloniego, en donde fueron atrocemente mutilados los cuerpos de los importantes beneméritos, y de modo particular todos esos puestos de la ciudad del Nalón.

Algunos jefes han sufrido espantosos tormentos antes de alcanzar la muerte, y aunque sabemos de algún caso que nos han contado, no queremos relatarlos por no poner mayor espanto en lo que ya intentamos nosotros ir adornando para que no sigan los pinzones del dolor abriendo brecha en el sentimiento de las gentes.

Bastante es lo sufrido; suficiente la enervación que de todos se apoderó para no estar nosotros levantando la herida y rascando en la llaga.

Lo que no podíamos dejar de señalar de modo especialísimo en nuestras columnas, era ese heroico comportamiento de la Guardia civil, que trenzó sobre sus frentes el laurel del héroe y del mártir y escribió en la Historia nacional el renglón enésimo de sus brillantes actuaciones.

Para la Guardia civil, nuestro aplauso conjuntamente con el de todo Asturias. Para ellos habrá la recompensa merecida y el homenaje a que se hicieron acreedores. Todo es cuestión de un pequeño tiempo, el preciso para que la gente se rehaga, las autoridades queden más libres y las personas que han echado sobre sí la labor de las suscripciones realicen su obra.

Buen negocio

En condiciones ventajosas alquilase fábrica de aserrar maderas con magnífico tendero, depósito y báscula en El Pito (Cudillero). Informes en la misma y Fermín Pire en Cudillero y en Oviedo Sandalio Pire, casa Lantero, carretera de la Carcel.

La situación en la Cárcel Modelo durante el periodo revolucionario. Se solicitan varias penas de muerte

Necesitábamos conocer con exactitud lo ocurrido en la Cárcel Modelo de esta capital durante el periodo revolucionario. Y para ello, nada más conveniente creímos que entrevistarnos con el director de la prisión celular don Angel Llenín.

Es el señor Llenín una persona tan conocida en Oviedo, que hablar de su amabilidad lo consideramos innecesario, pues cuantas personas han tratado a dicho funcionario habrán podido apreciar esta excepcional cualidad del hoy director de la cárcel.

Bastó el aviso de nuestro deseo, manifestado por un oficial de la fuerza que está en la custodia del establecimiento para que el digno director nos invitara a pasar a su despacho.

Nosotros pretendíamos conocer del señor Llenín la verdad de lo ocurrido, ya que en un principio se había dicho que los revolucionarios fueron por un momento dueños de la prisión hasta el momento de la llegada de los Regulares.

Nada de esto es cierto, según nos manifestó el director si bien estuvo en constante peligro de que fuese asaltada por los rebeldes la cárcel.

—¿Cómo les sorprendió a ustedes el movimiento?

—Si se refieren a la fuerza que había para garantizar la seguridad de la prisión, les diré que muy mal. Solo había 38 soldados al mando éstos de un sargento y de dos cabos, pero estos hombres supieron luchar como bravos manteniendo a raya al enemigo que bombardeaba desde la cumbre del Naranco el edificio con cañones de cuarenta milímetros y de artillería de siete y medio y diez y medio milímetros.

—¿Qué daños sufrió el edificio?

—Los daños fueron de bastante importancia, pero nada que afectase a las naves donde están instaladas las celdas. El tiroteó hacia blanco en las habitaciones de la Celadora y en otras próximas por creer los rebeldes que allí estaba instalado el cuerpo de guardia, siendo así que se encontraban en el lado opuesto, con lo que se consiguió que quedase intacto.

—¿Y hubo alguna rebeldía por parte de los reclusos?

—Como el cañoneo era incesante, y los presos se encontraban en las celdas, tuvimos el temor de que poseídos de espanto pudiesen destruir las puertas, y la primera medida adoptada fue la de abrirles y trasladarlos a los patios, en los cuales se mantuvieron todos los días que duró el tiroteo, excepto por la noche.

Debo advertir que los reclusos han atendido perfectamente las indicaciones que se les hizo para que no produjesen motín alguno, pues existiendo fuerza en el exterior que pudiera sofocarlo con peligro de sus vidas, se resignaron a mantenerse serenos, aunque quizá soñasen con que el triunfo de sus compañeros de combate los libertase sin riesgo alguno.

—¿Qué número de reclusos había el día que se produjo la huelga revolucionaria?

—Unos doscientos cuarenta.

—¿Cómo atendieron a la alimentación de los presos?

—El día 6—sábado—, como nos encontramos escasos de suministro de artículos, salió el Administrador a Oviedo con el propósito de adquirir víveres, pero éste no pudo volver por estar tomadas materialmente las inmediaciones de esta prisión por los revoltosos.

—¿Y cómo se resolvió el conflicto?

—Mucho celebro la pregunta porque ella me da ocasión para hacer un elogio muy justo del maestro don Luis Uribe, que, con una temeridad muy encomiable, una actividad escrupulosa y un cariño por las cosas de la prisión muy digno de tener en cuenta, hizo las veces de enfermero y de provisor de la prisión, yendo de un lado para otro con avisos y recogiendo géneros.

—¿Y de alumbrado y servicio de agua?

—Hubo días terribles, días sin agua y sin luz, y bajo el fuego graneado de los rebeldes resistimos aquí, siendo sobre todo lo más insostenible la sed que no dejaba de inquietarnos un momento.

Ante esta honda preocupación, preguntamos si habría algún voluntario que se atreviera a salir al exterior para traernos agua. Fueron cuatro los voluntarios, pero éstos, aunque solicitamente

se apresuraron a realizar noblemente el servicio, pudimos apreciar desde el cuerpo de guardia que a los pocos momentos se hacía estéril el esfuerzo porque los cuatro caían en poder de los rebeldes, que les impidieron volver a la prisión. Al día siguiente, dieron agua unos veinte minutos y aprovechamos esta circunstancia para recoger en cubos la cantinada que estimábamos necesaria, y así fuimos soportando el calvario en días sucesivos en que nos daban con lentitud el servicio.

—¿Es cierto que los Regulares y el Tercio llegaron con oportunidad a las puertas de la cárcel librándoles a ustedes de una invasión ya inevitable por los rebeldes?

—No es eso. Las tropas que llegaron el sábado, tenían el presentimiento de que esta cárcel se encontraba en poder de los revoltosos, y la primera medida de ellos fué tirotear la prisión hasta que un oficial de los Regulares se acercó a las puertas diciendo: ¡Pero es que hay alguno vivo?

Cuando le hicimos ver que estaba garantizada la seguridad de la prisión siguió paso adelante con sus tropas combatiendo contra los rebeldes que ocupaban la loma del Naranco. Pronto se apoderaron de los cañones que estaban en ella, emplazados, y a partir de esta fecha volvió la tranquilidad a nuestros espíritus.

—¿Cuántos reclusos hay en la actualidad?

—Unos 500.

—Puede decirnos la situación legal de estos reclusos?

—Eso es cosa que incumbe a los Jueces militares que entienden en este asunto.

Y como si por nosotros fuese solicitada la presencia de algunos de estos Jueces militares, la casualidad nos depa la presencia del capitán Juez de plaza don Juan Janariz, que iba a tomar declaración a cuatro a los que se les sigue juicio sumarísimo.

Como nada más de carácter oficial podíamos saber, nos despedimos del señor Llenín, agradeciéndole la amabilidad con que atendió nuestros deseos.

Pero como nosotros teníamos interés en servir al público y necesitábamos concretar sobre la situación de algunos detenidos, y personas que podían tener alguna significación, hicimos unas averiguaciones particulares, y nos enteramos de que por los Juzgados militares, hasta la fecha, se piden cuatro penas de muerte para otros tantos de los reclusos en la Cárcel Modelo. Y también nos informamos de que el Juzgado militar de Gijón solicita catorce penas de la misma gravedad.

Respecto a las personas más significadas que se encuentran en la Cárcel Modelo podemos citar a Javier Bueno, director de "Avance"; y los concejales de este Ayuntamiento Luis Pérez Lozana, José San Martín, Luis Oliviera, Jesús Vallina y Aurelio Cuartas.

Un hospitalillo particular donde se asistió a bastantes heridos

Durante los pasados sucesos, fueron muchas las humanitarias personas que pusieron al servicio de las infortunadas víctimas del movimiento su buena voluntad o los auxilios de su ciencia.

Una de estas beneméritas personas, don Manuel Estrada, médico, tuvo a su cargo uno de los Hospitalillos provisionales establecido en su propio domicilio en la calle de Foncalada número 1, cooperando con él en tan benéfica labor los también médicos señores Soriano y Fernández (don Joaquín), que prestaron asistencia a numerosos heridos, en su mayoría del Cuerpo de Asalto.

Un telegrama de protesta de José Francés

Don José Francés, que en tantas ocasiones ha demostrado su intenso amor a las cosas de Asturias, nos ha enviado un expresivo telegrama en el que formula su enérgica protesta por la criminal barbarie a que estuvo entregado Oviedo durante nueve días, y al mismo tiempo se ofrece para cuanto pueda, "por nuestra ciudad mártir y heroica".

El guardia municipal Antonio Hevia se suicidó cuando era prisionero de los rebeldes

Ayer hemos tenido conocimiento de un doloroso episodio ocurrido en esta capital como triste consecuencia del movimiento revolucionario desencadenado recientemente.

A raíz de apoderarse de nuestra ciudad los rebeldes, un grupo de éstos se presentó en la casa número 4, piso tercero, de la calle de Cimadevilla, con objeto de hacer un minucioso registro y a la vez apoderarse de las personas que en la casa hubiera ante el temor de que pudieran desde ésta hostilizar al Comité revolucionario que había establecido su sede en la Casa Consistorial cercana al edificio de referencia.

En el citado piso hay establecida una casa de huéspedes, y todos éstos pasaron a presencia del grupo de insurgentes, ante los cuales justificaron su personalidad. Uno de los que componían el grupo reconoció a uno de los huéspedes como un guardia municipal.

Efectivamente, una de las personas que habitaban dicha casa en calidad de huésped, era Antonio Hevia Suárez, de treinta y cinco años de edad, natural de Argüelles, en el concejo de Siero, quien llevaba ya unos ocho o diez años al servicio del Ayuntamiento de Oviedo como guardia urbano.

Los revoltosos le apresaron entonces y después de quitarle la pistola que tenía por razón de su cargo y unas noventa pesetas que tenía en la cartera, le llevaron detenido a presencia del Comité revolucionario que estaba constituido en el Ayuntamiento y luego le recluyeron en la prisión al efecto establecida en el edificio que ocupaba el Instituto.

Parece que los revoltosos querían obligarle a que empuñara un fusil y saliera a combatir a su lado contra las tropas del Gobierno, pero aquél se negó rotundamente a ello, añadiendo que prefería antes la muerte que hacer armas contra los soldados.

Le propusieron entonces los insurgentes que no le harían nada si salía con ellos, aunque no disparara, pero suponiendo que lo que se pretendía de él era

utilizarle de cebo para conseguir que otros guardias se pasaran al bando revolucionario, Antonio Hevia se negó nuevamente a obedecerles, insistiendo en que prefería morir antes que traicionar sus deberes.

Los demás compañeros de prisión le vieron profundamente preocupado por las constantes presiones que sobre él se hacían para convencerle, y a tal punto llegó su desesperación, que anunció a algunas personalidades ovetenses que también se hallaban prisioneras de los rebeldes su propósito de quitarse la vida antes de pasar por lo que éstos pretendían de él.

No creían sus compañeros de prisión que Antonio Hevia llegara a cumplir sus propósitos, y aun cuando hicieron cuanto les fué posible por disuadirle sin conseguir de él la promesa de abandonar su siniestra idea, confiaban no obstante en la cordura de Antonio.

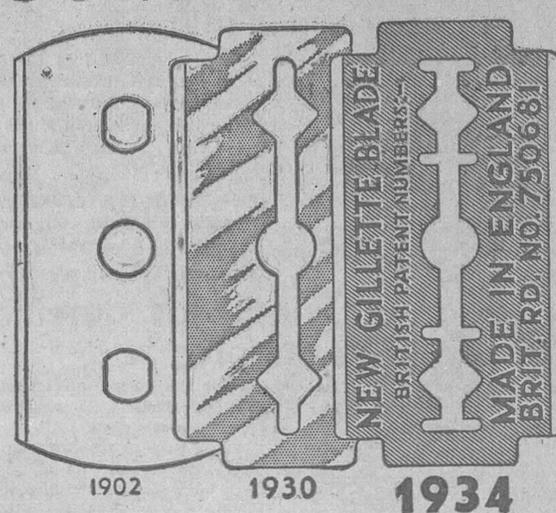
Pero éste, firme en su idea, se dió un tajo en la yugular utilizando para ello una cuchilla de afeitar, sin que sus mismos compañeros de prisión se dieran cuenta de ello, debido a la gran obscuridad que reinaba en la habitación que ocupaban.

La muerte se descubrió al ver otros detenidos que ocupaban una habitación próxima, que por debajo de la puerta salía un reguero de sangre, dando inmediata cuenta a sus carceleros de lo que ocurría.

Poco después se efectuaba la voladura del depósito de explosivos que los revoltosos tenían establecido en el Instituto, logrando ponerse a salvo la casi totalidad de los detenidos.

HOTEL RESTAURANT
"LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario
DIEGO RUBIO
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 BILBAO

SUPREMACIA



Gillette conserva su supremacía en la fabricación de hojas de afeitar porque no cesa en sus esfuerzos. Siempre buscando, siempre encontrando mejoras y refinamientos que contribuyan a perfeccionar el afeitado, acaba de poner al mercado su última creación: la Nueva hoja Gillette Azul. Dice el proverbio que: "lo barato sale caro" y es la verdad; pues resulta mucho más agradable y económico afeitarse muchas veces y mejor con la Nueva Gillette Azul, que usar cada vez una hoja corriente para afeitarse mal. A fin de obtener la máxima satisfacción de esta súper hoja, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3.95 a Ptas. 50.00.

Paquete de 10 hojas 8.50 Ptas.
" " " " 4.25 "

HOJA GILLETTE AZUL



NO SE PRIVE DE NADA!
Puede Vd. comer cuanto apetezca, aunque sufra dolores gástricos, digestiones pesadas, acedias, etc., si toma después de cada comida la famosa MAGNESIA ROLY que cura la hiperclorhidria y calma el dolor de estómago inmediatamente.

Sama y La Felguera, donde los rebeldes cometieron no pocas ferocidades, han sido reconquistados por las tropas

La columna que manda el general López Ochoa ocupó ayer Sama y La Felguera sin necesidad de emplear el fuego. Los rebeldes habían abandonado las armas y se internaron en los montes, cuando no disimularon su participación y se han quedado en la villa, quizá aplaudiendo a los soldados.

Como en Mieres fueron libertados bastantes prisioneros, pero desgraciadamente se ha comprobado que son no pocas las víctimas habidas entre la Guardia civil y de Asalto.

El capitán Alonso Nart, el teniente Ramos y otros oficiales juntamente con no pocos números, fueron asesinados, algunos de ellos en el mismo cementerio. Se nos asegura que a un teniente que recibió varias heridas se le obligó a ir hasta el cementerio, donde lo fusilaron.

También fueron muertos unos sacerdotes.

El cuartel de la Guardia civil de La Felguera fué volado con dinamita.

También en la zona de Laviana y San Martín ha sufrido bajas la Guardia civil y se causaron grandes daños en los edificios de las casas cuartel.

Por lo demás ahora la tranquilidad es absoluta y pasada la ráfaga de locura a que llevaron a los obreros los dirigentes, huidos apenas aparecieron en Asturias las tropas libertadoras, se vuelve a la normalidad, pero queda el dolor de las familias de las víctimas y la trágica estela de los crímenes.

Los ingenieros de Minas que se hallaban prisioneros, el señor Lucio Villegas y otros muchos salieron ayer mismo de la cuenca de Langreo, pero todos dedicaron un sentido recuerdo a su compañero Arango, muerto, como se sabe, por las hordas.

Las tropas entraron ayer en Mieres y todos los prisioneros pudieron recobrar la libertad

Como anteaer en Trubia, sino que aquí sin disparar un tiro como dice el general López Ochoa, entraron ayer en Mieres las tropas.

Elementos de la población civil salieron al encuentro de la columna y rogaron no se hiciera fuego porque los rebeldes habían entregado las armas y no habría resistencia de ningún género.

La primera medida de los libertadores fué buscar a los prisioneros, algunos de los cuales, como don José Sela, ya habían salido de la población, hallándose todos sanos y salvos.

En Oviedo vimos, como decimos, a don Arturo Calzón y pudimos también saludar un momento a don José Cuesta. El canónigo don Pedro Gómez habla sido ya puesto en libertad hace unos días.

Según nuestras noticias el Comité revolucionario intentó un refir la última batalla e hizo un llamamiento a todos los hombres de 18 a 40 años para defender la causa decían, pero fueron tan pocos los que respondieron a la invitación y por otra parte la llegada de las tropas era tan inminente que el Comité se deshizo, poniéndose sus miembros en fuga, así como otros núcleos de comprometidos huyeron al monte.

Parece que ha habido algunas detenciones importantes entre ellas la de un barbero a quien se acusa concretamente de haber dado muerte a dos sacerdotes.

No es cierto en cambio que se hayan cometido los desmanes que decía en la población civil. Los ingenieros de Minas que también se hallaban presos están sin novedad. Hay dos versiones respec-

to a la suerte de don Rafael del Riego, pues mientras unos aseguran es cierta una desgracia, por otros se desmiente y se dice que el director de Hulleras del Turón está sano y salvo. Lo que sea pronto habremos de saberlo concretamente y no hace falta decir cómo hacemos votos porque aciertan los que son más optimistas.

La columna del general Balmes, que se hallaba en Lena, llegó a Mieres cuando ya habían entrado en la villa algunas otras fuerzas, pues incluso sabemos que el teniente coronel Yague fué con un camión de Asalto al encuentro del referido general.

En Mieres se han recogido unos dos mil fusiles de los que emplearon los revolucionarios.

La situación de los revoltosos era en estos últimos días de lo más crítica, pues no tenían municiones, hasta el extremo de que a los poseedores de fusil les daban solo un cargador, o sea cinco tiros, engañándoles con que en Trubia se estaban fabricando municiones para los revolucionarios, y ya es sabido que en aquel establecimiento militar no se puede hacer tal fabricación.

Entre los daños materiales en Mieres hay que destacar los atentados cometidos en la iglesia, donde las imágenes y altares no existen destruidos por las turbas.

Entre los prisioneros figuraban cuarenta guardias civiles y varios de Asalto. Otros cayeron como se sabe muertos en la lucha.

También los guardias civiles de Riosa han recobrado ahora su libertad.

El general López Ochoa confirma la entrada pacífica de las tropas en la cuenca minera

Ayer tuvimos ocasión de saludar un momento al general López Ochoa en su despacho del cuartel de Pelayo.

El general acababa de regresar con su columna de la marcha sobre Sama y La Felguera y nos confirmó que no hubo necesidad de disparar un sólo tiro.

—Los rebeldes—dijo—han entregado sino todas las armas si un gran número de ellas.

Han sido puestos en libertad unos ciento cincuenta prisioneros entre paisanos y fuerzas armadas.

No fué posible pedir al general López Ochoa, que había de atender a las consultas de su Estado Mayor y de numerosos jefes y oficiales, pues es el referido jefe quien despacha personalmente todos los asuntos y esto hace que su trabajo sea realmente enorme.

Regresan a Oviedo los detenidos en Mieres

Ayer por la mañana se supo en Oviedo que habían sido libertados los detenidos por los revolucionarios en esta capital y que habían sido llevados a Mieres para ser allí juzgados por el Tribunal popular.

Entre estos detenidos, como ya hemos dicho, figuraban el ex alcalde de Oviedo, don José Cuesta, el catedrático del Instituto don Pedro González y el concejal don Arturo Calzón, el director de Hulleras de Riosa, don José Sela y un joven empleado en la oficina genealógica de esta capital.

Hemos hablado breves momentos con este joven, que ocupaba uno de los locales del Orfeón de Mieres, destinado a prisión, y con el señor Calzón, que pasó los días de su detención en los bajos del Ayuntamiento de aquella villa.

Estos nos refirieron que su traslado a Mieres lo hicieron los revoltosos utilizando una camioneta.

Se les sacó de sus casas sin que diesen motivo alguno para su detención.

El trato de que se les hizo objeto fué, sin llegar a lo cruel, bastante inconsiderado.

Mi viernes había conseguido fugarse de la prisión, por haber abandonado los rebeldes la vigilancia del sitio donde se encontraban, pero ha vuelto a ser detenido, hasta ayer, que se le dejó en libertad a la llegada de las tropas leales.

Mucho celebramos que los queridos vecinos vuelvan a sus hogares para continuar en la vida de trabajo a que siempre se han dedicado.

Interesantes detalles relacionados con la toma de Mieres por las tropas

En relación con la toma de Mieres por las tropas leales al Gobierno, se sabe que noches anteriores, cuando los revolucionarios vieron perdida su partida y decidieron abandonar su actitud rebelde, se organizó una especie de guardia por personal civil para evitar posibles desmanes de la chusma en las postrimerías del dominio de los extremistas.

A tal efecto, se convocó a una reunión a varias personalidades de orden, del pueblo, a la que asistieron también, según nuestros informes, dos representantes socialistas, y allí se decidió el establecimiento de la mencionada guardia. Posteriormente, una de las personas asistentes a dicha reunión marchó a entrevistarse con el mando de las fuerzas que se disponían a entrar en Mieres, con el fin de ponerla sobre aviso y evitar lamentables confusiones en perjuicio de la nueva guardia.

Las tropas llegaron a Mieres hacia las diez de la mañana e hicieron su entrada, como queda dicho, sin hacer un disparo.

Los primeros paisanos que llegaron a Mieres, después de la quincena de poderío revolucionario, advirtieron a su paso por Oltoniego la presencia de los Regulares en el paso a nivel, y más adelante, ya en el Padrún, algún cañón, emplazado para proteger el avance y fuerzas del Regimiento de Infantería núm. 3.

A la hora indicada, ya no se veía a ninguna persona con armas, que habían abandonado, en el campo de la iglesia, donde se amontonaron gran cantidad de fusiles.

En el trayecto de Oviedo a Mieres hay gran número de coches abandonados en medio de la carretera, con las llaves ya conocidas de U. H. P. y algunas otras, algunos de los cuales sirven hasta para entretenimiento de la chiquillería.

Entre estos vehículos abandonados están un camión de la Casa del Río y un autocar salpicado de sangre, éste a la entrada de Oltoniego, y que se supone haya pertenecido al Caciopo de Asalto.

La policía, que ha prestado un valioso servicio durante los sucesos, sufrió la baja del agente don Francisco Javier Guerra

Como las demás fuerzas armadas, todos los comisarios y agentes de Vigilancia pertenecientes a la plantilla de Oviedo, han prestado servicio permanente con motivo de los graves sucesos revolucionarios. Tan solo hubo tres ausencias debidas, según parece a enfermedad.

La policía se ha dedicado preferentemente a las detenciones de los complicados. Ya en los dos primeros días hubo detenciones, pero no hace falta decir que ahora es cuando se están practicando no pocas.

Sin embargo, durante el asedio al Gobierno civil, los policías se convirtieron en otros tantos defensores y casi todos ellos tiraron con sus fusiles contra los revolucionarios.

Han sido pues, unos días de prueba, de intenso trabajo y no poca exposición y sin el menor des-

canse, pero el Cuerpo de Vigilancia, como el de Seguridad, han rivalizado en entusiasmo y en todo momento han prestado la mejor colaboración para la sofocación del movimiento.

Los guardias de Seguridad, como los agentes, han trabajado en jornadas ininterrumpidas durante diez días, en realidad siguen aún haciéndolo y bien merecen el elogio franco de la opinión, como sin duda lo han de merecer de sus superiores.

En la plantilla de la policía hubo una dolorosa baja: la muerte del agente de la Brigada Social don Francisco Javier Guerra, que iba vestido con una guerrera de soldado para practicar determinado servicio y que recibió el día 13 un tiro que le ocasionó la muerte.

Son incalculables los daños materiales sufridos por el tesoro artístico de la Catedral

Ayer estuvimos con alguno, señores canónigos, el arquitecto señor Menéndez Pidal y el delegado de Bellas Artes, en la Cámara Santa. No hay que decir de esta pérdida irremediable más que lo dicho ya: la pérdida es de tal magnitud que no habrá cifras capaces de valorarla ni palabras suficientes a expresarla.

Pero algo se ha recogido de valor inmenso en el orden espiritual, y es ello el Santo Sudario, que autayer mismo quedaba en lugar seguro. Con el Santo Sudario se salvó también el arca de las Calcedones, guardadora de innumerables reliquias. Apareció entre los escombros, y a la superficie, el diptico bizantino. Pero como aquello es una ruina y el Claustro de la Catedral, al que estaban coídos los ruinos de la Cámara Santa, amenaza derrumbarse por aquel ángulo, no es posible comenzar el intento de desescombrar hasta que quede todo perfectamente apuntalado y en condiciones de realizar la labor de búsqueda.

Sólo diremos, como dato de aquellos valores, que el intrínseco de la Cruz de la Victoria, cuando las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, se calculaba en catorce millones de pesetas, y que respecto a la Cruz de los Angeles no hubo quien se atreviese a valorarla.

Por el diptico consular, afortunadamente salvado por no hallarse en la Cámara Santa, ofrecía Inglaterra la cantidad de dos millones de libras esterlinas.

Cuanto supone, pues, la riqueza artística, arqueológica y religiosa allí enterrada, no hay modo de calcularlo.

Pero entre todos los dolores y todo el espanto que tal destrucción trajo, sabemos que el Archivo de la Catedral se salvó, y con él el libro becerro, el de los testamentos y tantas y tantas riquezas incalculables.

También se puso a salvo el Archivo del Convento de San Pelayo, que guardaba los documentos más antiguos de fundaciones religiosas, por haber sido la primera de las Clarisas, que mereció de Alfonso II el Casto algunas concesiones.

Mas todo ello no es nada con lo perdido, y esto es muy de tener en cuenta para el día de las restauraciones.

Atendiendo a la petición del señor Menéndez Pidal se han instalado unos reflectores en la parte de la Catedral donde están los restos de la Cámara Santa para que la guardia especial también montada pueda vigilar mejor aquel lugar, impidiendo que nadie se acerque en tanto llega una comisión especial que destacará la Academia de San Fernando.

Reanudación de cultos

Las mutiladas iglesias de Oviedo han tenido cerradas sus puertas durante los cruentos días de la revolución. Todas ellas fueron profanadas sacrilegamente; sus sacerdotes perseguidos y sus imágenes mutiladas. Pero los fieles que se han visto apartados durante todos estos terribles días del cobijo de sus venerados templos, sienten, ahora más si cabe y es natural, el deseo de esa comunicación religiosa.

Ayer nos hemos enterado, por el propio párroco de San Tirso, que el domingo, mañana, se abrirá al culto la capilla de la Balesquida, y en ella oficiará la parroquia, hasta que la iglesia sea reparada.

También en la Catedral el cabildo ansía reanudar su vida religiosa al público y se propone abrir al culto la capilla del Rey Casto, que tiene entrada por la plazolita que sale a la calle del Aguila, por la que se dará paso a los fieles.

La Audiencia reanudará en breve sus tareas en el antiguo Palacio de Canillejas

Confirmándose nuestras noticias de ayer de que no sería posible instalar como se quería las secretarías y demás dependencias de la Audiencia en los salones de la Diputación provincial, nos enteramos que ésta ha resuelto definitivamente comenzar en breve sus tareas en el palacio que fué de los señores de Canillejas en la calle del Marqués de Gastañaga, donde actualmente se encuentran instaladas las oficinas de la Delegación del Trabajo.

El Colegio de Abogados continuará en el mismo sitio, por no haber llegado la destrucción del fuego al sitio donde se encontraba, debido a la defensa que hizo del local la escalera incombustible del edificio.

También se ha librado una parte del Archivo.

Las causas que se encontraban en poder de los abogados y las que se encontraban en Madrid en recurso de casación contra las sentencias dictadas, son las que se han librado de las llamas.

Habrà que hacer una reproducción de los sumarios por los datos que obran en la cárcel Modelo y en la Dirección general de Penales.

Lo más difícil es lo que se refiere a los pleitos, de lo cual solo se podrá conocer aquello que corresponda a los Juzgados donde ellos fueron planteados.

Los Juzgados de instrucción militar quedaron ayer instalados en los bajos de la Diputación provincial, donde primeramente se había pensado llevar la Audiencia.

Fundición "LA AMISTAD"

Participa a su distinguida clientela y al público en general que reanuda los trabajos en sus talleres.

FÁBRICA Y OFICINAS: AVENIDA DE SANTANDER
Teléfono 2086 - OVIEDO

Grandes talleres de fundición de Hierro, Bronce, Aluminio, etc. - Moldeo Mecánico
Talleres de ajuste y forja - Calderería y Cerrajería
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Reparación de automóviles

ESPECIALIDADES

Registros; llaves de paso, bocas de riego, fuentes públicas; y en general, todo lo concerniente a materiales para traídas de aguas y accionamientos Basculantes para camioneta, con bomba acoplada al cambio de velocidades y cilindro compresor de pisón con segmeitos.

NUESTROS CENTROS DOCENTES

Lo que nos dice el rector de la Universidad, señor Alas Argüelles

Hemos cambiado algunas palabras con el Rector de la Universidad, don Leopoldo Alas. Está consuetudinario, y no se explica que las hordas asaltantes hayan destruido el edificio de nuestra gloriosa Universidad, centro de cultura que ha irradiado su magisterio por todos los rincones de la provincia.

Inmediatamente que se restablecieron las comunicaciones, dió cuenta al ministro de Instrucción Pública de lo acontecido, y el señor Villalobos dispuso que se remitieran urgentemente 50.000 pesetas para reparar en lo posible el edificio; pero el señor Alas volvió a comunicarle que no se trataba de reparaciones, sino sencillamente de que no había Universidad.

—Pero Universidad la hay, nos dijo, porque mientras estemos los catedráticos, la función docente no se demorará.

—Y cómo van a arreglar ustedes todo lo referente a documentación, expedientes, libros registros y demás?

—Eso tiene que hacerse con ayuda de los interesados, nos dijo. Y aprovecho la ocasión para rogarle a usted que haga llegar a todas partes el deseo de que todos los estudiantes o sus padres o sus encargados que tengan documentos probatorios de estudios pasen por las oficinas de la Universidad para inscribir los documentos en el registro de comprobación.

—¿Dónde funcionan las oficinas?

—En la misma Universidad, en el pabellón de Ciencias, que es lo único que se ha salvado.

Nos hacemos eco, pues, del ruego del señor Alas y aconsejamos a todos los interesados que pasen por dichas oficinas con los documentos de sus estudios, para que haya constancia de ellos en la Universidad.

—Y ¿cuándo comienzan las clases?

—Apenas dispongamos de aulas en la Escuela Normal. Como en este Centro los alumnos no son muchos, nos arreglaremos como podamos; mal desde luego, pero hay que contentarse con lo que se tiene.

UN RUEGO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Se ruega a todas aquellas personas que tengan alguna noticia del catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco de las Barras de Aragón, que se hallaba accidentalmente en Oviedo, se sirvan comunicarla a esta Universidad (Pabellón de Ciencias).

Oviedo, 20 de Octubre de 1934.

Los guardias de Seguridad, como los agentes, han trabajado en jornadas ininterrumpidas durante diez días, en realidad siguen aún haciéndolo y bien merecen el elogio franco de la opinión, como sin duda lo han de merecer de sus superiores.

En la plantilla de la policía hubo una dolorosa baja: la muerte del agente de la Brigada Social don Francisco Javier Guerra, que iba vestido con una guerrera de soldado para practicar determinado servicio y que recibió el día 13 un tiro que le ocasionó la muerte.

Ayer estuvimos con alguno, señores canónigos, el arquitecto señor Menéndez Pidal y el delegado de Bellas Artes, en la Cámara Santa. No hay que decir de esta pérdida irremediable más que lo dicho ya: la pérdida es de tal magnitud que no habrá cifras capaces de valorarla ni palabras suficientes a expresarla.

Pero algo se ha recogido de valor inmenso en el orden espiritual, y es ello el Santo Sudario, que autayer mismo quedaba en lugar seguro. Con el Santo Sudario se salvó también el arca de las Calcedones, guardadora de innumerables reliquias. Apareció entre los escombros, y a la superficie, el diptico bizantino. Pero como aquello es una ruina y el Claustro de la Catedral, al que estaban coídos los ruinos de la Cámara Santa, amenaza derrumbarse por aquel ángulo, no es posible comenzar el intento de desescombrar hasta que quede todo perfectamente apuntalado y en condiciones de realizar la labor de búsqueda.

Sólo diremos, como dato de aquellos valores, que el intrínseco de la Cruz de la Victoria, cuando las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, se calculaba en catorce millones de pesetas, y que respecto a la Cruz de los Angeles no hubo quien se atreviese a valorarla.

Por el diptico consular, afortunadamente salvado por no hallarse en la Cámara Santa, ofrecía Inglaterra la cantidad de dos millones de libras esterlinas.

Cuanto supone, pues, la riqueza artística, arqueológica y religiosa allí enterrada, no hay modo de calcularlo.

DEPOSITOS URALITA

GANANLES

Agencia: Melquiades Alvarez, 15 Y 17

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grupos en colitas precintadas. Fídase en farmacias.

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurasia, Inapetencia, Agotamiento, Vejetez prematura, etc.

El Hospital provincial también estuvo en poder de los revoltosos

El Hospital provincial, como otros muchos establecimientos de la ciudad, también estuvo, durante varios días, en poder de los revolucionarios, que no solamente lo utilizaron para sus fines benéficos, sino también como centro de aprovisionamiento de armas y municiones.

El viernes, día 5, primer día de los sucesos, por la mañana, hacia las siete, los médicos de servicio en el Hospital recibieron aviso para presentarse en dicho benéfico establecimiento, pues se anunciaba la llegada de bastantes heridos.

En efecto, al poco rato, cuando ya comenzaban a conocerse en Oviedo las primeras noticias de los sucesos desarrollados en la cuenca minera, comenzaron a llegar heridos al Hospital, sobre todo guardias de Asalto y civiles y casi ningún paisano, víctimas de las revueltas desarrolladas en Llanera, Olloniego, Mieres y otros puntos.

El mismo viernes, por la tarde, continuaron llegando las ambulancias con más heridos, pero ya fue decreciendo el número de éstos. La mayoría de los curados en aquellas horas eran heridos por balas perdidas, quienes acaso no habían tenido participación directa en el movimiento.

Hasta entonces, no había sido atacado el Hospital por los rebeldes, pero el sábado, al salir algunos de los médicos, ya se encontraron con los primeros tiros. Hacía las primeras horas de la tarde se advirtió la llegada de revoltosos, por las voces de las personas que denunciaban su presencia, y los disparos que cada vez se oían más cerca del Hospital. Al poco rato, después de un regular tiroteo contra el Hospital, llegaron los primeros revoltosos, armados de fusiles y mosquetones, que entraron violentamente buscando ansiosamente a cuatro guardias de Asalto que sabían se encontraban heridos y hospitalizados. Los revoltosos, después de apoderarse de las armas y el corraje de los guardias, hicieron a éstos—alguno de los cuales se encontraba herido de bastante cuidado—salir de las salas y abandonar el Hospital, haciéndoles objeto de un trato verdaderamente sanginario.

Uno de los guardias pudo librarse de la furia de los extremistas, pero los otros no consiguieron ponerse a salvo.

Poco a poco fueron llegando más revolucionarios, que se hicieron cargo de los servicios del Hospital, siempre portadores de fusiles y otras armas, siendo recibidos con alborozo por algunos de los enfermos, muy conocidos y obligados al Hospital, pero que no vacilaron en ponerse del lado de los invasores, de los que sin duda esperaban buena recompensa.

La toma del Hospital se hizo hacia las tres y media de la tarde, y desde esa hora, toda el personal quedó al servicio de los revolucionarios. Del personal su-

balterno desde luego no todos se portaron de la misma manera, aunque si todos cumplieron con su labor sanitaria. Las que más se distinguieron por su adhesión al nuevo régimen establecido en el Hospital fueron varias enfermeras y algunas enfermas, que más tarde quedaron detenidas en su mayoría.

Los revolucionarios dieron muestras de su intención de atender debidamente todos los servicios del establecimiento, para ello se pusieron varias veces a la disposición del personal, pero se registraron algunos casos que no demuestran precisamente sentimientos humanitarios. Entre otras cosas, se sabe que toda su preocupación era privar a los militares recogidos de lo más indispensable para su curación y sustento.

En director del Hospital se había erigido un individuo de hacia Las Caidas, y uno de los enfermos que más se destacaron a la entrada de los revolucionarios fue durante los días de su mando un pequeño dictadorcillo, precisamente, de quien se sabe que enviaba a los ingresados en el Hospital del peso del dinero, so pretexto de que no serviría ya para nada, pero teniendo buen cuidado de enviarlo todo a su domicilio.

La causa de la precipitación con que se hicieron las primeras curas y la escasez que más tarde comenzó a advertirse de material sanitario, los revolucionarios comenzaron a recelar de la actuación del personal a su servicio.

Tanto con el personal como con las Hermanas de la Caridad, parece ser que los revolucionarios tenían el propósito de deshacerse de ellos cuando sus servicios ya no fuesen necesarios.

Durante esta época de dominio de los rebeldes se siguió con los médicos un trato curioso: todas las atenciones en cuanto a su función benéfica, pero anulación de toda categoría en cuanto al resto de las relaciones.

Los guardias del Hospital estaban siempre fusil al hombro, y se llegó a tener que colocar colchones en el quirófano durante la práctica de las operaciones por los médicos.

En el Hospital, de donde no era permitido salir, llegaban noticias aunque confusas de la marcha del movimiento, y ya en los últimos días de la ocupación se advirtió algún desconcierto entre los revoltosos, hasta el punto de que bastantes horas antes de la llegada de las tropas se inició la desbandada, procedimiento general seguido por los revolucionarios cuando las cosas ya no se inclinaban a su favor.

Se hallaban entonces en el Hospital unos trescientos acogidos, rebeldes en su inmensa mayoría y efectuados oportunos registros, se encontraron armas en poder de muchos de ellos, que habían llegado a esconderlas, incluso en las camas.

DE LA PROVINCIA

Pola de Siero estuvo hasta ayer en poder de los revoltosos

Pola de Siero estuvo hasta ayer en manos de los dinamiteros. Los rebeldes que descendieron de Carbayín tuvieron atemorizada la población, y además se entregaron al más descarado saqueo.

No hubo comercio donde no correr los géneros por el aire, aparte de los que sirvieron para uso de los revolucionarios.

El miércoles asaltaron la sucursal de Banco Herrero y se llevaron 128.000 pesetas que había en caja.

No hubo incendios; se constituyó el Comité revolucionario; declaró el comunismo libertario, que por lo visto consistía en robar todo lo que se pudiera; camparon los rebeldes por sus respetos, y al fin, enterados de que llegaban fuerzas, tiraron las armas y se echaron al monte.

Las tropas fueron recibidas con aplausos. La población está tranquila.

En Quirós

También en Bárzana de Quirós hubo un poco de jaleo, aunque las cosas nunca pasaron a mayores.

Se constituyó el consabido Comité revolucionario, que se limitó a pasear su aburrimiento por la población, ya que nadie les hacía caso, y cuando se enteraron de que Oviedo estaba tomado por las tropas, se limitó a disolverse con el mismo aburrimiento con que se había constituido y cada prójimo se fué a su casa.

La única novedad fué un muchacho del pueblo que murió en Pola de Lena y cuyo cadáver fué llevado a Bárzana y depositado en el local escolar, a espera de que sus familiares se hicieran cargo de él y lo enterraran.

Y así terminó la "gloriosa jornada".

NOTAS DE ARCHIVO

Lo que era y representaba la Universidad destruida por las turbas revolucionarias

Su fundación.—La historia de la Universidad literaria de Oviedo es bien conocida, no sólo de todas las personas cultas de Asturias, sino de las provincias limítrofes de León y Santander, por haber pisado sus aulas muchos de sus ilustres hijos.

Fundada en cumplimiento de una cláusula del testamento del gran Arzobispo D. Fernando Valdés y Salas, fué creada por Real Cédula de Felipe III en 1604, pero la apertura de sus clases no se hizo hasta 1608.

No es ocasión esta de referir las vicisitudes por que pasó la enseñanza, favorecida siempre por el pueblo de Oviedo y muy especialmente por la Junta general del Principado que promovió arbitrios para sostenimiento de sus aulas cuando decaían las rentas fundacionales; ni el prestigio que alcanzó por el renombre de su catedrático el sabio Feijoo; las reformas del insigne Campomanes, doctor eselaresco de la Casa; la fundación de la Facultad de Medicina por el Obispo Pinedor en 1785; ni de su patriotismo al entregar sus caudales para sostener el movimiento popular, contra la invasión francesa en 1808.

Hasta 1788 duraron en ella las facultades primitivas, continuando después las de Artes, Teología, Leyes, Literatura y Cánones hasta 1841. Al siguiente año aumentose la enseñanza con la creación de la facultad del Notariado.

En el plan del ministro Catalina (1867) sólo quedaban las materias de Derecho. Epoca fué ésta de decadencia para la Universidad hasta que con apoyo de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Oviedo se creó en 1874 la lección de la Facultad de Ciencias físicas y Matemáticas.

El edificio.—El de la Universidad, bárbaramente destruido por los incendiarios, fué levantado por los maestros Gonzalo de Güemes Bracamonte y Juan del Rivero y emplazado en la antigua calle del Campo, nombre que esta calle tenía hasta el siglo XIV en que se levantó el convento de San Francisco.

Nada diremos de la hermosa fachada principal decorada con esbeltas columnas dóricas, que aún queda en pie. El patio interior, destruido; claro y espacioso, con cuatro crujías o claustros formados por ocho columnas dóricas en cada lado; sobre sus capiteles arrancan siete arcos de medio punto. El piso principal tiene sencilla decoración jónica. A estas galerías abren las aulas.

Hasta 1905, en que por iniciativa del rector Canella se celebró el III Centenario, se veía en el centro del patio el busto de la reina doña Isabel II, sobre pesado y poco artístico pedestal; fué sustituido entonces este monumento por la estatua del fundador, obra del malogrado escultor ovetense Folgueras, fundida en los talleres que en Madrid tenían los asturianos hermanos Villazón, que como aquel pusieron el mayor entusiasmo en la obra.

En este mismo patio se celebró la fiesta principal, solemnisísima, del Centenario, en la que representó al Príncipe de Asturias, el ministro de Fomento don Faustino Rodríguez Saa Pedro, antiguo alumno de la Escuela.

La Ico-noteca.—Por iniciativa del rector Canella, al que pertenecen la mayor parte de estas notas (1), formó la Ico-noteca asturiana en la que figuraban los retratos de los hijos más ilustres de Asturias.

(1) Canella.—Historia de la Universidad de Oviedo y de su Instituto". Oviedo, 1903.

¡Qué tonta es!



--pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros—y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitín de Espuma de Crema, mezclada con los Polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos aerificados más finísimos (Privilegio de invención).

Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en la piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador, —y se mantienen adheridos durante todo el día. Se garantizan felices resultados, si no se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía, acompañada de este Cupón antes del día 30 de Septiembre, se le hará (como propaganda) gratis, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros.

CASA HARRIS

Blasco de Garay, 17, 3. Centro MADRID

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

ANTIRREUMATICO Foderal (4 gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

RADIOTELEFONIA. Se arreglan toda clase de aparatos. Se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorales, Relojería.

COMPUTERSON Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

VOMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. En Oviedo: Farmacia Ramos; Gijón: Laboratorio Foredal.

CLASES Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad. Cirleao Miguel Vigil (antes Luña), 9, segundo.

FORD MODELO 29, 5 asientos en muy buen estado se vende barato. Teléfono 2.676.

LAGAREROS! En Colunga se venden husos de hierro, verinas, maseras y piezas sueltas de lagares de madera de roble superior ya usado a precios económicos. Informarán: Hijos de Pablo Pérez.

ARRIENDO local para cualquier industria tiene cuadra. Razón: Santo Domingo, 23, segundo.

CLASES MECANOGRAFIA. Invento Vidal, sin mirar teclado, rapidísimo. Taquígrafa cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

TRASPASO panadería con buena clientela. Informes, Felisa Fernández, Fuso-Puerto.

LICENCIADO clases bachillerato, letras, filosofía. Especialidad latín. Informes: Almacén Música, Argüelles, 31.

SE NECESITA un muchacho, Covadonga, 33, Vidriera.

VENDO CITROEN S. H. P. 800 pesetas toda prueba. Informarán: Garage Rada. Oviedo.

BONITO GABINETE para una o dos personas se alquila. Buena comida, mucha limpieza y muy céntrico. Informes: Publicitas.

TRASPASO acreditada casa de huéspedes, sitio céntrico, cuarto baño, pequeña capital. Informes: Caveda, 35, primero, o Bar México.

ALQUILO PISO nuevo, baño. Informarán Garage Rada. Oviedo.

ENCERADO y limpieza de pisos, alfombras, cortinajes, cristales por medio de aparatos eléctricos, personal especializado. Precios baratísimos. Aviso Teléfono 1847.

VENDO HORMIGONERA 250 litros, grúas, vagonetas, cambios, placas giratorias, cableante eléctrico 2.000 kilogramos carga, compresor Ingersoll, gabarrones madera carga 40 toneladas, motor gasolina para lancha motora, carriles. Vital Rodríguez, Independencia, 33, tercero. OVIEDO.

ADMITO huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

EN CASA de nueva construcción cedería habitación propia para oficina o consultorio. Informes: Asturias, 5, Portería.

MUDANZAS para muebles en camión con toldo, Trascorales, 25. La Tevergana, teléfono 4.612.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquígrafa, Mecanografía (diez dedos), INTERNOS, mediopensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

SE ALQUILA una habitación amueblada a matrimonio sin hijos. Calle Món, 14, tercero.

SE VENDEN muebles. Rosal, 116, entresuelo izquierda.

El rendimiento es lo que importa

Cuanta más luz dé por watio consumido, tanto mejor la lámpara y tanto más barata su luz. El Fotómetro Osram, de comparación foto-eléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores de luz el ahorro en pesetas que realizan las lámparas Osram.



Fotómetro Osram
del contraste de la luz.

Algunas escenas de las innumerables ocurridas con motivo de los sucesos

Entre las muchas escenas ocurridas en la capital durante los días de los tristes sucesos pasados, hemos de recordar algunas que por las circunstancias trágicas en que se desarrollaron merecen principal mención.

En la calle de Azcárraga, y sitio denominado "Barrio Oculto Nuevo", una bala de cañón había derribado una de las pequeñas viviendas que allí existen y que estaba habitada por un obrero apellidado Sánchez.

Entre los escombros había quedado sepultada una hija de este obrero, que contaba solamente tres meses de edad. El obrero en cuestión, sin reparar en el peligro que envolvía la lluvia de granadas que caían sobre el mismo sitio, presa de gran excitación, rebuscó entre los escombros el que suponía cadáver de su hija, y fue grande su asombro cuando al llegar a tocar el cuerpo de la criaturita ésta apareció sin la menor lesión, y a los pies de la infeliz estaba la bala destructora que había ocasionado la catástrofe de la vivienda.

Como nota que mantenga el recuerdo de este hecho milagroso, el obrero citado anotó en una libreta la fecha en que tuvo lugar este acontecimiento.

En la calle de Altamira, el viernes último, en que los aviones lanzaban granadas sobre los extremos de la capital, las artistas, que venían trabajando en el café Madrid, celebraban una orgía en plena calle después de saqueado un gallinero próximo.

La aviación militar, sin duda creyendo que se trataba de elementos revolucionarios que festejaban el supuesto triunfo, dejó caer una mortífera bomba con tal acierto, que causó la muerte a una de estas muchachas e hirió a otra levemente.

El griterío fue ensordecedor y la fiesta terminó con la rápida dispersión del grupito.

Durante la noche segunda de la huelga revolucionaria, los vecinos de la calle del Marqués de Santa Cruz, que habían visto invadidas sus viviendas por los revoltosos, para librarse de éstos fueron rompiendo tabique tras tabique, pasando de casa en casa, hasta llegar al edificio del antiguo Círculo Mer-

cantil, para salir por la calle del Cabo Noval, y muchas de estas personas fueron sorprendidas en sus faenas, viéndose obligadas a aceptar la indicación de los revolucionarios que, con la promesa de salvar sus vidas les entregaban fusiles sin municiones correspondientes para ser utilizadas, armas que abandonaban más tarde, volviendo después a sus domicilios, de los que ya no se volvieron a ocupar los revolucionarios, por estar dedicados especialmente a la toma del Banco de España, próximo a dicho lugar.

Un individuo llamado Paulino García, vecino de la calle de Foncalada, venía observando que desde algunos aeroplanos se arrojaban en determinados sitios una especie de bolsas, y como viera que en las últimas horas de uno de los días en que los aviones habían estado volando sobre nuestra ciudad, cerca del lugar en que él se hallaba había caído uno de aquellos objetos, sintió curiosidad grande de conocer qué eran, y después de esperar pacientemente a que oscureciera salió sigilosamente de su casa, cruzó la calle y cuando se hallaba cerca del sitio en que había visto caer lo que uno de los aviones había arrojado, recibió un balazo que le dejó exánime en mitad del arroyo.

Como existían grandes dificultades para efectuar la conducción de su cadáver al cementerio fué enterrado en una de las huertas existentes en la expresada calle, evitando así los peligros que para la salud pública representaría el tener dicho cadáver insepulto en espera de que los sucesos revolucionarios terminaran.

Otra víctima de los sucesos de días pasados, fué la señorita Maruja Xalma Cugat, notable tiple del Orfeón Ovetense y hermana de nuestro muy querido amigo don Juan Xalma, culto e inteligente funcionario de la Telefónica en Bilbao.

Esta bella y bondadosa muchacha se encontraba el viernes de la semana anterior dando de comer a unos conejos en el patio de su casa, en la calle d. Caveda, y al explotar una bomba hacia el barrio oculto que existe en dicha calle, fué alcanzada por la me-

tralla, que le produjo la muerte, lo mismo que al animalito al que daba de comer.

Junto a la pobre Maruja se encontraba un anciano, vecino de la misma casa, que se salvó milagrosamente del explosivo y de una muerte segura.

EL FACTOR LUZ

Siempre en nuestras relaciones comerciales partimos de una unidad o medida que nos sirva de base para nuestras transacciones. Pero, además de esta medida que nos oriente sobre la operación que pensamos efectuar, existe otro factor, que es la calidad del producto que pensamos adquirir.

Antes de efectuar una adquisición cualquiera indagamos su precio, vemos su calidad, la palpamos y nos aseguramos si cumplirá el servicio para el cual queremos sea destinada. Si es tela la que adquirimos, podemos apreciar sus colores, su resistencia, el tacto, en fin, nos damos cuenta con múltiples detalles de la calidad del producto antes de comprarlo. Y al igual que de la tela podríamos decir de innumerables artículos.

Sin embargo, existe una cosa de utilidad pública, que se halla en todos nuestros hogares, que nos hace un servicio inmenso, que es fuente vital para nosotros y que, a pesar de esto, adquirimos a ciegas, no comprobando más que un factor de los muchos que sería necesario comprobar. Miramos sólo su precio, cuando en realidad esto es lo menos importante.

Nos referimos a las lámparas eléctricas. Hasta ahora, al revés que la inmensa mayoría de artículos, nos estaba vedado el poder comprobar su calidad y nos ateníamos al consejo, puramente de interés comercial, de nuestro suministrante.

Sin embargo, de hoy en adelante, lo mismo que hacemos con todos los demás artículos, podemos hacerlo con las lámparas, pues existe un aparato, llamado Fotómetro, con el cual podemos medir el consumo de las lámparas y comparar su luminosidad con respecto a otras de precios inferiores. Esto, de una manera completamente imparcial, pues su funcionamiento es puramente automático, por medio de una célula fotoeléctrica.

De esta forma, al adquirir nuestras lámparas, debemos exigir nos sea mostrada su luz. Y así veremos cuán diferentes son las lámparas de calidad con respecto a las llamadas "baratas".

Debemos pedir, antes de decidimos a comprar lámparas, que nos comparen la luz que producen las de diversos precios, y seguramente nos decidiremos por lámparas Osram, las del superrendimiento. 0-54.

Una comisión de Beneficencia que preside doña Clara Campoamor

Ayer llegó a Oviedo, procedente de Madrid, una Comisión, que ha sido nombrada por el jefe del Gobierno, y que preside la directora general de Beneficencia, doña Clara Campoamor, siendo los demás comisionados doña María de la Paz Montoya, don Julio Gutiérrez y don Mario León.

La Comisión viene a Asturias para encargarse de recoger los hijos de las víctimas por los pasados sucesos que hayan quedado abandonados.

Conocidas las dotes y el entusiasmo que por estas campañas siente la señorita Campoamor, es de esperar que la obra que se persigue dé el resultado apetecido y merezca los elogios que ya en principio hay que concederle.

Ayer vimos a la señorita Campoamor en un Centro oficial, donde por cierto también se encontraba el diputado señor Pérez Madrigal.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 6. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDE SU CONSULTA Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Cima de villa, 17, 1.º - Teléfono 11-88

Maria Teresa Junquera y Matutina Rodriguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De once a una y de tres a seis Calle González Besada, 22 Teléfono 1287

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8. - Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884 OVIEDO

M. Bajo Estébanez Médico-Oculista Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 3863.

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZÓN - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidados. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 5 Se construyen aparatos ortopédicos. Uria, 60. Chalco. - Teléfono 1257. - GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8. - Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816 OVIEDO

Melquiades CABAL MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna, RAYOS X Consulta de 10-1-4-6 Magdalena, 20. - Teléfono 2442 - Oviedo.

Manuel Gollantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uria, 72. Teléfono 31-26

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º. Teléfono 2547.

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria; 40, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084. - OVIEDO

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1891

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SANGRE - NUTRICION - METABOLISMO Laboratorio de Anatomía Patológica Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Del Dispensario Antituberculoso Uria, 56, pral. Teléfono 3072

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO Marqués de Santa Cruz, 6, principal Antonio de Bascañán Asúnsolet MÉDICO OCULISTA Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Tel. 3418

Dr. R. JALON Director del Oficial Dispensario Antituberculoso Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias, 5, 2.º. Teléfono 3092

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles Hemorroides. Fisuras. Fístulas. Pólipos. Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. - Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. - Clínica de Cirugía General. URIA, 21. - De 11 a 1. - OVIEDO (Los lunes no hay consulta).

Carlos Menéndez Díaz Medicina general Especialista niños Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2809 OVIEDO

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 8-1.º. - Consulta de 11 a 1

PEDRO G. QUIROS del Hospital Psiquiátrico provincial Nerviosas y mentales SANTA CRUZ, 12. Teléfono 34-07

Hernias-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Gacetillas Sabe usted la noticia - Ya no hay necesidad de operar a mi hijo! - Cómo es eso?... No decían que sería lo indecible con sus almorranas? - Sí; pero como la operación es tan dolorosa, probé el Eosterasan y ya no quiere operarse! - Vaya... Cuanta la celebró! X es caro? - Al contrario! El ungüento en todas las farmacias vale Ptas. 4,75 y lo suppositorios Ptas. 6,00.

LEA USTED "La Voz de Asturias"



ARROCES LLUCH VALENCIA EN CAJITAS

¿EL NENE INAPETENTE?

Eso se acaba en seguida preparándole una de las infinitas combinaciones que permite el arroz, a cual más grata el paladar. Pero cuide de que sea un arroz rico en vitaminas, de una elaboración sin mácula; pida, es fin,

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc

INTESTINOS



VIDA EXTRANJERA

Vuelve a hablarse de que una potencia extranjera quiere que se vaya a la revisión del acta de Algeciras

BUQUE CON AVERIAS
Lisboa.—Procedente de Cádiz, entro con averias en las máquinas el buque de guerra español "Xauen".

LA POLITICA FRANCESA
Paris.—Se asegura que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros señor Laval, continuará la política de su antecesor señor Barthou, sobre todo en lo que se refiere al acercamiento con Italia.

POLITICA INTERNACIONAL
Roma.—El nuevo cónsul del Japón ha manifestado que el Japón no entrará en la Sociedad de Naciones en tanto no le haga Estados Unidos.

CRISIS EN RUSIA
Paris.—Comunican de Moscú que el Comisariado de Agricultura pública ha dado una nota exponiendo la difícil situación en que se encuentra la región algodonnera de la Caucasia del Norte, donde la producción de algodón no llega

al tres por ciento de la recolección del pasado año.

El Comisariado dice que las causas de esta deficiencia son las dificultades de la organización y añade que en Transcaucasia existe una enorme masa de campesinos parados por falta de trabajo.

EXPLICACIONES DIPLOMATICAS
Washington.—El Departamento de Estado publicó una nota manifestando haber sido hechas reclamaciones diplomáticas al Gobierno de México con motivo de la ocupación de bienes de súbditos americanos residentes en la frontera y llevadas a cabo por las autoridades mexicanas hace algún tiempo.

El Gobierno mejicano ha dado explicaciones al da los Estados Unidos diciendo haber tomado las oportunas medidas para evitar la repetición de estos hechos en lo sucesivo.

PRECAUCIONES EN LISBOA
Lisboa.—La policía internacional informa que los emigrados españoles que ofrecen peligro para el orden interno serán detenidos hasta que salgan el país adonde quieren dirigirse.

IMPORTANTE RUMOR
Tánger.—Parte de la Prensa comenta los deseos de alguna potencia de ir a la modificación del Acta de Algeciras y algunos periódicos aseguran que la última palabra en este asunto la dará Inglaterra.

Imprudencia temeraria
Se le dispara la pistola y mata a un bombero

Madrid.—En una peluquería de la calle de Juan Urbieto, uno de los dependientes de la misma se hallaba afeitando a un parroquiano y otro de éstos que esperaba tuvo la mala ocurrencia de sacar una pistola, y al manipular con ella se le disparó, yendo el proyectil a herir al barbero, llamado Francisco Mayoral, de 21 años de edad.

Este resultó con una herida gravísima en el tercer espacio intercostal, sin orificio de salida, falleciendo en la Casa de Socorro a poco de ingresar en ella.

El autor involuntario de la muerte de Francisco Mayoral se dió rápidamente a la fuga.

Corchería "La Guayaba"
Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad. COVADONGA 18 Gijón

Aclaración
La emisión de la Cooperativa Eléctrica de Langreo se cerró el día 5 y fué un éxito

En nuestro número de ayer insertamos por error el anuncio de la Cooperativa Eléctrica de Langreo relativo a la emisión de Obligaciones, cuando lo cierto es que dicha emisión, que por cierto fué un gran éxito, quedó cerrada el día 5 del actual.

Razones de ajuste nos obligaron a apelar a dicho anuncio sin advertir la confusión a que ello podía dar lugar y por esto nos apresuramos a hacer la necesaria aclaración al repetir que no debe dársele validez alguna, pues el anuncio es ya tardío por estar cerrada la emisión y haber sido la misma el éxito que hacía esperar el crédito y la solidez de empresa tan importante.

Accidente
La explosión de un proyectil de cañón mata a un armero

Sevilla.—En el pabellón de pruebas de la pirotecnia militar hizo explosión esta tarde un proyectil de cañón, el cual causó la muerte al maestro de taller José Martínez y produjo heridas graves al comandante de Artillería señor Carmona y al maestro de talleres señor Manfredi.

En Málaga
Es detenido el agresor de un oficial de Prisiones

Málaga.—La Benemerita ha detenido a un individuo llamado Carlos Treviño, de 21 años, acusado como autor de la agresión de que el día 9 del actual fué víctima el vigilante del Cuerpo de Prisiones Manuel Cazorla. Este le ha reconocido.

El detenido ha confesado su delito, pero dijo que le había agredido porque el vigilante maltrataba a los presos de carácter social.

En Orense
Mueren tres obreros en accidente de trabajo

Orense.—En un desprendimiento ocurrido en el túnel número 21 de la obra de construcción del Ferrocarril de Zamora-Orense, murieron los obreros Manuel Vázquez, Agustín Campo y Eliseo García, hallándose en estado grave otro compañero de éstos.

COCK--TAIL

El "super-regional".
Parece ser, que fueron solamente los partidos del grupo Galicia-Asturias los que tuvieron que suspenderse por los tristes acontecimientos desarrollados en nuestra región. Así, pues, no está tan difícil, como en un principio creíamos, la reanudación en los palenques gallegos y asturianos de los matches correspondientes a la prueba "super-regional".

En el deseo de que la normalidad se afiance, y los espíritus recobren la tranquilidad no lo lograremos para este domingo; pero, acaso para el otro...

La Nacional, que hasta ahora no había tomado ninguna determinación, sin duda por desconocer el calibre de la batalla por Asturias librada, se dispone a reglamentar la competición de forma que puedan incorporarse a ella los seis "ones" de este grupo.

Hay buenas noticias, muy buenas, de que pronto se pondrá en marcha acá como allá tan competidos encuentros, y que quede izada en Buenavista, como en el Molinón, etc., etc., el pabellón deportivo, símbolo siempre de paz y de nobles contiendas...

2-0.
El último de los encuentros verificados esta semana correspondiente al torneo regional, se jugó en el campo de Torrero el pasado jueves, siendo los contendientes el titular zaragozano y el Valladolid.

Según el "speaker" de Unión Radio, ganaron los locales por dos tantos a cero, obtenidos en el primer tiempo. En la segunda fase hubo un tanto por parte y parte que el árbitro, señor Espinosa, anuló por "offside".

Los aragoneses merecieron la victoria por haber jugado y dominado mucho más que los castellanos.

Informativas.
Nuestro querido compañero en la Prensa, el cronista deportivo de "Región" don Ricardo Vázquez Prada, es una víctima más del asalto marxista, y se halla en el Hospital, lesionado de alguna importancia.

Por fortuna, su estado permite confiar que dentro de unos días esté completamente bueno. Hacemos votos sinceros porque así sea.

Más...
Chanin, jugador, y con nombre también, como soldado del Regimiento número 3, es otro de los héroes de la revolución pasada, y, ha tenido la suerte, como Emilín y Lángara, de que no le alcanzara el proyectil de los foragidos... Está sin novedad. Y... Florenza, guardameta, ídem.

TEMAS POLITICOS

"Libertad y libertarios"

Por FERNANDO VALERA

El problema del Estado es el primero y fundamental para todos los ciudadanos. Hay un gran sector de opinión obrera que pretende desentenderse de este problema. Deber nuestro es advertirlos de su error.

Con el problema del Estado sucede como con los hechos de la naturaleza, que es inútil pretender desconocerlos por que los hechos existen.

Bueno o malo, el Estado es un hecho fatal de la vida humana. No queda al hombre opción para mantenerlo o suprimirlo, porque el Estado brota como algo inherente a la asociación de los hombres. La sociedad, desde el Clan y la familia patriarcal hasta las complicadas nacionalidades modernas, se constituye siempre de manera que en ella existan gobernantes y gobernados. ¿Es bueno? ¿Es malo? ¿Conviene o no conviene a la sociedad? La pregunta es insensata porque no está en manos de nadie remediarlo.

Tanto valdría preguntar: ¿No sería mejor que el hombre tuviese alas en lugar de pies? ¿No convendría que el mar fuera de vino y no de agua? ¿No valdría más que las piedras fueran pan? Bien; pero lo cierto es que el hombre no tiene alas, ni el mar es de vino, ni las piedras son pan, aunque todo ello sería sin duda muy conveniente para los hombres. El Estado es, y de ahí debemos partir. Ante los hechos no cabe otra actitud que reconocerlos como son e interpretarlos, para poderlos adaptar a la conveniencia del hombre. La ciencia no se construye sobre lo que debiera ser, sino sobre lo que es.

Por eso el apolitismo de los libertarios viene a ser una manera de conformarse con el Estado actual. Digámoslo valientemente: el apolitismo, es una rebeldía conservadora, inconscientemente al servicio de la reacción. Los que predicaban el "no voteis", en las últimas elecciones, estaban sin saberlo haciendo la propaganda electoral de los reaccionarios; porque en el fiel de la balanza del sufragio, los votos que se quitaban al platillo de la libertad, son otros tantos que se suman al platillo de la reacción.

Aun hay otros signos más evidentes del espíritu reaccionario de los libertarios españoles. Repárese, por ejemplo, en el vicio de acudir a los actos políticos para imponer lo que llaman ellos la tribuna libre. A cualquiera se le ocurriría pensar que la libertad de tribuna exige que cuando haya de ocuparla un orador, los demás escuchen si les agrada y se ausenten si les molesta, pero respeten la libertad de los que organizaron el acto, para distribuir oradores y temas. Lo otro, apoderarse de la tribuna libre, es tribuna esclava.

Es evidente que la libertad, como derecho público, es el límite que la ley o la costumbre ponen a la acción espontánea o individual. Si cuando se celebra un concierto, todos los espectadores se creyeran con derecho a cantar, no habría espectáculo posible, ni libertad, ni el artista podría ejercer su arte, ni los

aficionados disfrutarlo y recompensarlo. La libertad consiste en que solo el artista cante y los demás escuchen; es decir, la libertad surge cuando la ley o la costumbre limitan a las actividades espontáneas de cada uno, armonizándola con las de los demás.

Y reparad en el contradictorio: los que suelen demandar tribuna libre, son los anarquistas, cuya virtud debiera ser el respeto habitual a la libertad ajena para demostrar que, en efecto, la libertad es un don espontáneo de la naturaleza, que no necesita gobiernos que la amparen ni leyes que la regulen.

Y es que la verdadera piedra de toque de las ideas es la conducta. Sólo ésta descubre el oro de la verdad entre el orillar de las falsas opiniones, de los tópicos sin alma, de las fingidas extremosidades con que muchos entendimientos vanos tratan de disimular su absoluta carencia de ideales.

Hoy, como en los días santos en que hollaban pies divinos las tierras de Palestina, por los frutos se conoce el árbol. El mundo habrá dado un gran paso hacia su mejoramiento el día en que nadie pregunte a otro: "¿qué piensas?"; en que para juzgar a los demás sólo nos preguntemos: "cómo obran".

No es prueba de la bondad de una doctrina lo que se cree, sino lo que se hace. "¿Dices que crees en Dios?—enseña el Apóstol Santiago—haces bien, los demonios también creen". Así también a los que niegan la utilidad del Estado cabe preguntarle: ¿No son vuestros desafueros la prueba de su necesidad? Porque el Estado podría desaparecer el día en que todos llevaran la ley en la conciencia, en que nadie asaltara la tribuna ni atentara contra la vida; pero mientras esa ley interior de la conciencia no exista, tendrá que haber Estado que regule por medio de leyes impuestas desde fuera la armonía social que no brota espontáneamente como fruto de la ley moral de la conciencia.

(Prohibida la reproducción.)

PAZ ALONSO
MODISTA
Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE
ROBO
FUEGO
SOPLETE
1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Camomanes, núm. 10 OVIEDO

Vinos y aguardientes al por mayor
Se cede negocio en marcha próspera, con gran exportación a Galicia y Asturias, acreditado, serio.
Para informes: EUSEBIO GONZALEZ. Apartado 96, LEON

Carne de novillo toro
Hoy sábado y mañana domingo podrá el público surtirse de carne en el puesto núm. 67 de la Plaza del Progreso, a los precios siguientes:
Carne superior sin hueso, kg. . . 4,25 pesetas
» de costilla y pecho, kg. . . 2,00 »
Chuletas, kg. . . 4,00 »
Hígado, kg. . . 2,50 »

DISPOSICIONES OFICIALES
Se dictan normas para los casos en que se rescindan los contratos de trabajo
Madrid.—La "Gaceta" publica un Decreto del ministerio de Obras Públicas nombrando director de Obras Hidráulicas a don Federico Cantero Villamil.
Una Orden de Trabajo disponiendo que en la rescisión de los contratos a consecuencia de las huelgas ilegales, habrá de hacerse siempre respetando en los que se establezcan con el nuevo personal las condiciones de tra-

Universidad de Oviedo
En Bilbao
Un aviso a los estudiantes
Por disposición del Rectorado, se invita a todos los estudiantes de la Universidad matriculados en el presente curso, para que se presenten en la Secretaría General (Pabellón de Ciencias) con el resguardo de sus matriculas, a fin de confeccionar las listas y abrir el registro correspondiente.
Oviedo, 20 de Octubre de 1934.—
El Secretario General.

Ante la policía
Denuncia dos atracos en Barcelona
Barcelona.—Miguel Vidal ha denunciado ante la Policía que en la barriada de Horta dos pistoleros le quitaron nueve mil pesetas que llevaba en billetes de Banco.
Otro individuo ha denunciado también que en un atraco le quitaron cincuenta pesetas.
Parece que ambos asuntos están poco claros, por lo que se hacen investigaciones policíacas a fin de poner en claro lo ocurrido a dichos sujetos.

Muere repentinamente cuando declaraba
Bilbao.—Esta mañana, cuando prestaba declaración en la oficina de la Brigada Social, Nazario Simón, hermano de Wenceslao, víctima de una bomba que explotó en una hojalatería, sufrió un ataque.
Avisado un médico, éste certificó la defunción.
Había fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco.

Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2, OVIEDO

Pintura Cola Dragon
Es un producto en polvo preparado en blanco y 21 colores, que mezclada con agua fría permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.
Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos.
Por una peseta, que cuesta un kilo en blanco, se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba, se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse.
Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos.
De venta en Droguerías y Productos Dragón.
Si no encuentra nuestros productos, diríjase a Productos Dragón, GIJÓN, y siempre que la compra pase de 20 pesetas, se le remitirá la mercancía libre de portes y embalajes, remitiendo su importe al hacer el pedido.

De todo podría olvidarme menos de la Guía I.C.E.P.
TODO automovilista concienzudo sabe que al placer de conducir, llevando consigo de excursión a parientes y amigos, va unido cierta responsabilidad en la que, más que la pericia, entra en línea de cuenta la previsión.
Lleve también consigo, siempre, la Guía y mapas I. C. E. P. y estará bien informado a cada paso, de lo previsto e imprevisto. Todo, absolutamente todo, cuanto necesite y desee saber, doquiera que se halle de viaje o excursión dentro territorio nacional, lo hallará claramente detallado en esta Guía.
PÍDALA, EXAMÍNELA EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, TIENDAS DE ACCESORIOS Y GARAGES, O BIEN A:
Publicitas S. A.
Gil de Jaz, 5 - OVIEDO
GUÍA I.C.E.P. (CARRETERAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL)
Declarada de Utilidad por el P.N.T. de España y el C.N.T. de Portugal.
Completa • Al día • De Rápida y Fácil Consulta

NOTAS DEL DÍA

Un proceso vergonzoso y traicionero

El proceso recorrido por la Generalidad desde que se constituyó con el Estatuto hasta el momento mismo en que declaró la formación y constitución del Estado catalán, marca una norma de conducta cuidadosamente preparada y desarrollada día tras día; es decir, una norma inspirada por la traición.

Los catalanistas sabían que tenían un celoso defensor: Azafía. Era jefe del Gobierno y en su discurso parlamentario sobre la autonomía catalana les regaló varias veces los oídos con la palabra "nación". Un sector del Parlamento vino a aguar el vino. Los catalanistas se enfadaron y aún amenazaron con ausentarse de los escaños. Pero "el avi", más listo por más viejo, se echó a reír y les dijo: "Hay que aceptar lo que nos den; lo demás nos lo tomaremos nosotros".

Murió Maciá y Companys recibió el testamento.

Hay que decir en honor de Companys que no quería el separatismo absoluto. Companys que tampoco es bobo, adoptaba el papel de víctima ante Madrid y el de triunfador ante Barcelona. ¿Separatismo absoluto? Jamás. La gran vaca lechera era España; lo precedente era estrujarle la ubre y lamentarse siempre de que la leche era poca. De este modo los catalanes tenían siempre las ventajas de vivir a costa de España y ninguno de los inconvenientes inherentes a la tributación.

Llegó el momento de los traspasos de servicios y de su valoración. ¿Qué procedimiento empleaba la Generalidad? Era sabido. En el momento en que cualquiera de esos tipos con nombre de consejeros tomaba el tren para Madrid, armaba la Generalidad una regular zarabanda que se traducía en un disgusto al Gobierno. Un día era la ley de Cultivos, otro el Reglamento, otro la inmunidad de los parlamentarios catalanes, otro la proscrición del idioma castellano, otro el pisoteamiento de la bandera nacional... En suma: cuando un consejero venía a Madrid a sacar tajada, le precedía el clásico estornudo. Era como decirle al Gobierno nacional:—Conste que no te tememos y mira lo que haces.

Entretanto los españoles estábamos indignados. Nos habían dicho los catalanes que en el momento en que el Estatuto fuera otorgado, Cataluña se sentiría más española que nunca, Maciá repetía cien veces por hora la palabra "comprensión", que además no sabía lo que quería decir. Los consejeros se burlaban de los pobres ciudadanos de tercera y luego se venían a Madrid a sacarnos los dineros. Y lo peor es que se los llevaban.

Un día tuvo Companys la debilidad de hacer a Dencás consejero de Gobernación. Dencás es un hombre que tiene en la cabeza catorce devanadoras; un desmedido amor propio y una fobia española que para sí la hubieran querido los enemigos del histórico Duque de Alba.

Aquella famosa Nota de Companys acerca de la inviolabilidad sacrosanta del Presidente de la Generalidad, a quien nadie le podía mandar por alto que fuese, fué inspirada por Dencás. Dencás se había vuelto loco y en su locura arrastraba al propio Companys. Aquella teoría de que el Estado español solo se podía dirigir a Cataluña a través de Companys, quien por otra parte haría lo que le diera la gana, tenía el mismo origen de fábrica.

Dencás quería a todo trance lanzar el trueno gordo, o sea declarar la constitución e independencia del Estado catalán.

—Pero ¿cuáles son tus poderes?—le preguntaba Companys, como un día los nobles al Cardenal Cisneros.

Y Dencás apuntaba a los "rabassaires" y los "escamots". En resumen, Companys, que no las tenía todas consigo; convino con Dencás en que en el momento en que la revolución estuviera en marcha en España, y solo en ese momento, la Generalidad daría el grito de independencia. Como se ve, el proceso traicionero de la Generalidad llegaba a su término. Probablemente Companys no creyó nunca en la revolución, y con esa creencia supuso que en su palabra a Dencás comprometía poco.

Pero llegó la terrible realidad. Había que cortar el cordón umbilical que unía a Cataluña con la madre patria. Dencás triunfaba. Entonces comprendió Companys que había que jugarse el todo por el todo: "Alea jacta est". ¡Se proclamó el Estado catalán!

Y llegó la noche trágica, esa noche en que enfilados los cañones de Batet frente a la Generalidad se desgranaron ante el micrófono Companys y Dencás llamando a gritos a los "rabassaires" y los "escamots". A Batet se le hincharon las narices e hizo un par de disparos.

¡Bastó! Companys salió a la calle con las manos más altas que las orejas y Dencás huyó por una alcantarilla en compañía de unas docenas de ratas cenagosas.

Ni "rabassaires" ni "escamots". Y así terminó el vergonzoso proceso de una mera autonomía administrativa que se quiso convertir en soberanía con vilipendio de la madre España.

DESPUES DE LA CATASTROFF

La Cámara de Comercio pedirá visiten Oviedo el Presidente de la República y el Gobierno para que aprecien los daños sufridos

Ayer se reunió en la Cámara de Comercio un gran número de representaciones de la industria y el Comercio, presidido por don Luis Botas.

Como representaciones más salientes recordamos a los diputados a Cortes don Alfredo Martínez, don José María Laredo, don Alfonso Muñoz de Diego, don Pedro Miñor y don Bernardo Aza, don Gerardo Berjano, por el Sindicato Carbonero, el señor Rubio por la Federación patronal, don Leopoldo Alas Argüelles, por la Universidad, el señor Coronas, por el Cabildo Catedral y don Emilio Conde, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

Después de unas breves palabras del presidente, dando cuenta de los motivos de la reunión y dedicar sentido recuerdo a los comerciantes fallecidos y condenar los hechos revolucionarios pasados, hicieron uso de la palabra algunos de los presentes para concretar los acuerdos que adoptar en relación con las circunstancias, se convino en lo siguiente, como resoluciones de más urgencia:

Que el diputado a Cortes don Alfredo Martínez salga rápidamente para Madrid, al objeto de conseguir que se trasladase a Oviedo el Presidente de la República y el Gobierno para que así puedan conocer directamente hasta qué extremo alcanzan los daños sufridos como consecuencia de la invasora ola revolucionaria que estuvo en Oviedo operando durante los nueve primeros días.

Si fuese posible igualmente que vengan los presidentes de las minorías parlamentarias y una Comisión del Consejo Superior Comercial.

Se leyó un telegrama del presidente de la Cámara, don Santiago Alba, ofreciendo su apoyo para la reconstrucción de Oviedo.

Este telegrama fué recibido con gran entusiasmo por todos los reunidos y se agradeció este ofrecimiento que se considera muy valioso por la alta significación política del firmante.

La asamblea se constituyó en Comisión permanente para estar en todo momento con el doctor Martínez, conocer sus impresiones para obrar conforme a la consideración que ellos se merezcan. Desde luego, ayer mismo, al medio día, salía para la capital de España el diputado comisionado, que iba lleno de optimismo, creyendo que por lo que representan las fuerzas ayer reunidas en la Cámara de Comercio no ha de permitir el Gobierno que queden defraudados estos legítimos deseos de toda una potencialidad económica digna de ser considerada por el Gobierno español.

Nosotros también tenemos confianza en que esos optimismos del señor Martínez sean una realidad, pues sobre el desamparo en que se ha tenido al pueblo en los preludios de la revolución, no ha de darse ahora el caso de una desconsideración a la que no pueden ser acreedores quienes siempre dieron pruebas de su patriotismo y de su amor por la tranquilidad de esta República, tranquilidad quebrantada por unos cuantos locos que no han sabido respetar nada y que en su desenfreno llevaron a la ruina a esta Asturias laboriosa y callada.

Acuerdos de la Federación Patronal del ramo de la Construcción de Oviedo

En la mañana de ayer, y en su domicilio social de Oviedo, se reunió la Federación Patronal del Ramo de la Construcción. La concurrencia ha sido muy numerosa.

Se trató principalmente de las condiciones para la reanudación de los trabajos por parte de los obreros, acordándose que éstos formulen nueva solicitud para el ingreso en obras y talleres, a fin de que cada patrono pueda examinar y resolver sobre los casos que se presenten.

También se tomó el importante acuerdo de que cuantas obras haya que realizar para la reconstrucción de los edificios derruidos por los pavorosos incendios, sean encomendadas a los constructores domiciliados en la ciudad, para que el dinero que se invierte quede en Oviedo, no permitiendo la entrada de contratistas forasteros, que habrían de aprovecharse de tan favorables circunstancias para una competencia ruinosa y para obtener ventajas para sus negocios.

Este acuerdo fué tomado por aclamación, y habrá de ser recibido con la mayor simpatía por cuantos en nuestra ciudad se mueven dentro del ramo de la construcción.

Como quiera que para dar efectividad al anterior acuerdo es preciso contar con la colaboración de los elementos afectos a la Cámara de la Propiedad Urbana, se convino en que una comisión del seno de la Patronal visite hoy a la representación autorizada de dicho organismo, esperándose que se obtenga, no sólo el asenso de los propietarios, sino su más decidido concurso para los fines que se persiguen, que no pueden ser más plausibles, ya que conspiran al bien de todos los obreros y patronos del concejo ovetense.

Nota oficial Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

Se ruega a todos los propietarios de fincas urbanas que hayan sido perjudicados como consecuencia de la huelga revolucionaria de España que comenzó el día 5 del actual, se sirvan pasar por estas oficinas, calle de Jesús, núm. 16, de 10 a 1 de la mañana, donde se les facilitarán unos impresos con el fin de hacer la oportuna reclamación a los Poderes públicos.

NOTA IMPORTANTE Se ruega que todos los datos que se especifiquen en la Relación Jurada que al efecto se facilitará, sean lo más exactos posible, ya que han de ser comprobados por personal técnico, el cual, si apreciara abusos o extralimitaciones en la declaración, esta Cámara de la Propiedad se vería obligada a no darlas curso.

Oviedo, 19 de Octubre de 1934.—El Pleno de la Cámara.

Reanudación de servicios Instituto Provincial de Puericultura y Maternidad de Oviedo

Han sido reanudados los servicios de "Gota de Leche" y Consulta de Lactantes, a las horas ya establecidas.—El Director.

Para los socios Ha sido de nuevo abierto el Círculo Mercantil

La Directiva del Círculo Mercantil advierte a los señores socios que los salones de dicha Sociedad han sido abiertos de nuevo, habiendo empezado a funcionar en ellos lo mismo la Biblioteca que los recreos.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se aprueba un crédito de 50.000 pesetas para atender a las necesidades del momento

Se celebró ayer la primera sesión ordinaria después de la sangrienta jornada que tuvo por escenario nuestra capital.

Resulta muy interesante la lectura del acta de la última sesión, que tuvo lugar el día 5, primero de la huelga revolucionaria, y en la cual el señor Laredo pidió la suspensión de la sesión por considerar que aquél era un día de luto para Oviedo.

El señor Landeta se opuso a esta suspensión por entender que cuando toda la vida de la localidad se había paralizado por la voluntad de unas organizaciones no era oportuno suspender también la vida de la Corporación.

Se sometió a votación el asunto y votan ocho concejales porque continúe y cuatro porque se suspenda, abandonando éstos el salón en vista de que no prosperaron sus propósitos.

Pero antes de retirarse vuelve a pedir el señor Laredo que quede sobre la mesa la petición del nuevo secretario para que se le conceda una prórroga para su toma de posesión, en tanto no se resuelvan los recursos presentados sobre su nombramiento, accediendo a ello la Corporación.

Esta acta fué aprobada en la sesión de ayer.

Seguidamente se da cuenta de la comunicación anteriormente indicada y se acuerda conceder al señor Bueres la licencia que solicita, considerando que es justa la petición.

Se aprobaron también varios asuntos de trámite.

Como el Gobierno no dió aún contestación a los dos telegramas enviados mostrando el deseo de que venga a Oviedo para apreciar por sí mismo la importancia que ha tenido la obra revolucionaria pasada, que destruyó por completo a Oviedo, se acordó reiterar por tercera vez la petición.

Después, al igual que se hizo con el de Policía Urbana y Arbitrios, se acordó disolver el Cuerpo de barren-

deros, debiendo éstos presentar nueva solicitud para su ingreso.

A continuación se habla de la necesidad de votar un crédito que permita al Alcalde atender a estas extraordinarias cuestiones del momento, y se acuerda que este crédito sea de 50.000 pesetas, dándole un amplio voto de confianza para que pueda fijar la cantidad que estime conveniente para acudir a la suscripción que están abiertas para auxiliar a los huérfanos de elementos del Ejército y a la Junta de socorros para los que han quedado en la miseria como consecuencia de los pasados sucesos.

Después de otros asuntos de menos interés se levantó la sesión pública, quedando la Corporación reunida para tratar de la fijación de tasas en los artículos de primera necesidad para evitar abusos que parece ser se cometen por algunos industriales.

EL ABASTECIMIENTO DE ARTICULOS

Con respecto al estado de abastecimiento de artículos de primera necesidad, parece que es el siguiente:

Existen harinas para 14 días y se procura el envío de nuevos vagones.

De carbón hay pocas existencias, pero se ha ofrecido la Empresa Huilera de las minas de Santo Firme, que se hallan enclavadas en Villabona, al envío de varias toneladas por la línea del Ferrocarril del Norte, que ha comenzado su tráfico desde Gijón a Oviedo.

De patatas hay pocas existencias, pero se espera el envío de algunos vagones.

De carne está bien abastecida la población.

En las páginas tercera, cuarta y quinta, amplia información del movimiento revolucionario.

TEMAS DEL MOMENTO

La reconstrucción de Oviedo

Tema preferente de las conversaciones ovetenses es el problema de la reconstrucción de la ciudad. Independientemente de otras calles que también han sufrido las consecuencias del asedio revolucionario, las más que más han padecido han sido cabalmente las más hermosas: la de Uría, la de Friela, la de San Francisco y la de Mendizábal.

La reconstrucción exige por lo pronto una suma de millones que en su día tendrán que valorar los técnicos. Todo el mundo reconoce que el Gobierno tiene que venir forzosamente en auxilio de la ciudad. No se abandona la idea, sino todo lo contrario, de procurar que el Gobierno o en su defecto una comisión ministerial se traslade a Oviedo para que por sí misma observe el estrago y disponga, con poderes bastantes, el modo y la cuantía del auxilio.

Ayer nos decía una persona que es muy posible que el Gobierno no facilite suma ninguna y que en cambio conceda a la ciudad los impuestos principales durante un período de diez, quince o veinte años, para que con su cuantía como base pueda negociar un empréstito que le facilite la reconstrucción de todo lo que ha desaparecido.

Nosotros no tenemos opinión sobre el particular; pero de todos modos hay una serie importante de daños producidos en existencias que nada tienen que ver con la reconstrucción de los inmuebles destruidos, aparte de que el propio Estado puede negociar dicho empréstito con la base tributaria que quiera; aunque lo cierto es que Oviedo ha quedado en una situación en la que va a ser difícil sino imposible tributar por ningún concepto.

El segundo aspecto es el de la recons-

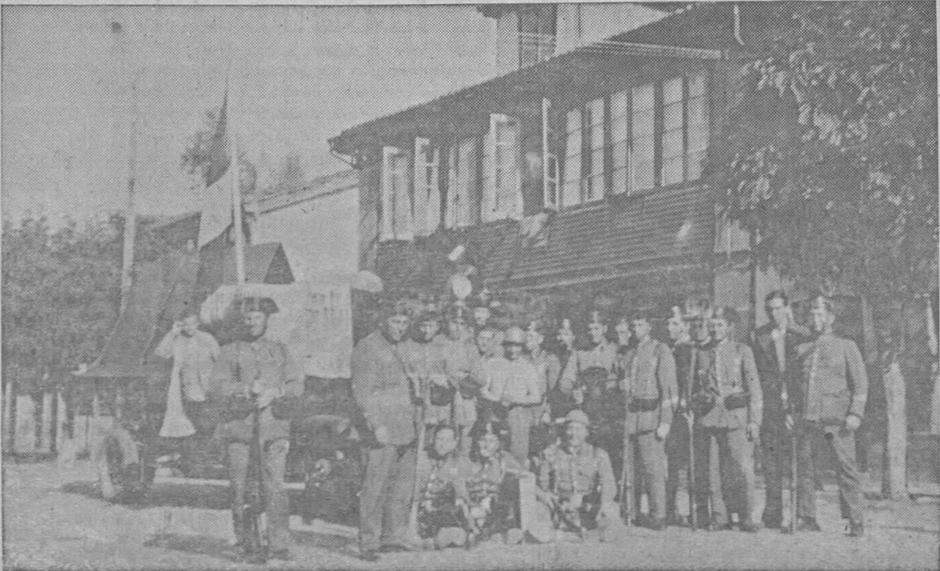
trucción en sí. Todavía no se puede apreciar si es servible lo que ha quedado en pie o si habrá que demoler todo para empezar a construir desde los mismos cimientos.

Pero lo indudable es que la tarea a realizar es tan imponente, lo que hay que fabricar es tan inmenso, que Oviedo ciudad, representada por sus autoridades y gremios, debe ser la gran contratista de todo cuanto se construya. Esto nos lo decía también persona entendida en la materia.

Sin apelar a las edificaciones en "standard" que romperían por completo la fisonomía de la ciudad en su porción más bella, cabría por la conjunción de esfuerzos y voluntades hacer un estudio de simplificación de plantillajes al objeto de que determinados materiales se produjeran de buena calidad y con el coste más reducido posible.

Claro es que si cada propietario se va por su sitio y no a una voluntad con los demás, entonces todo resultará mucho más caro y el daño se verá al final.

Por lo demás, añadamos que nada de esto es prematuro. La necesidad de reconstruir está sobre el tapete. Y por lo pronto, una vez reanudadas las comunicaciones ferroviarias con Madrid, se hará forzoso procurar por todos los medios posibles e imposibles que esa comisión ministerial venga a nuestra ciudad. Las autoridades y especialmente los diputados asturianos deben echar el resto para que ese anhelo popular tenga digna respuesta. Y si se hace preciso ir a Madrid en trenes especiales, nos consta que hay dos mil ovetenses dispuestos a trasladarse a la capital de la República al primer toque de clarín.



Camión blindado, que con una ametralladora, dos fusiles ametralladoras, pistolas, y abundante cantidad de municiones, fué ocupado a los revolucionarios después de un intenso tiroteo, por fuerzas de la Guardia civil destacadas en Llanera